

VICERRECTORADO DE CALIDAD



UNIVERSIDAD COMPLUTENSE
DE MADRID

OFICINA PARA LA CALIDAD

MEMORIA ANUAL DE SEGUIMIENTO DEL GRADO EN BIOQUÍMICA CURSO 2015/16

Contenido

I.- INTRODUCCIÓN.....	3
II.- CRITERIOS.....	3
CRITERIO 1: LA FACULTAD PÚBLICA EN SU PÁGINA WEB INFORMACIÓN SOBRE EL GRADO EN BIOQUÍMICA.....	4
CRITERIO 2: ANÁLISIS CUALITATIVO DEL DESARROLLO EFECTIVO DE LA IMPLANTACIÓN Y DE LOS NIVELES DE CALIDAD ALCANZADOS EN EL GRADO EN BIOQUÍMICA.....	4
SUBCRITERIO 1: ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO/CENTRO	4
SUBCRITERIO 2: INDICADORES DE RESULTADO.....	7
SUBCRITERIO 3: SISTEMAS PARA LA MEJORA DE LA CALIDAD DEL TÍTULO.	15
SUBCRITERIO 4: TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN Y SEGUIMIENTO.	24
SUBCRITERIO 5: MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS.....	28
SUBCRITERIO 6: RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO.	28
SUBCRITERIO 7: ENUMERACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES ENCONTRADOS EN EL PROCESO DE IMPLANTACIÓN DEL TÍTULO, ELEMENTOS DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN DEL SGIC QUE HA PERMITIDO SU IDENTIFICACIÓN, ANÁLISIS DE LAS CAUSAS Y MEDIDAS DE MEJORA PROPUESTAS INDICANDO EL ESTADO DE LAS MISMAS.....	29
III.- ANEXOS	31

I.- INTRODUCCIÓN

Esta Memoria se elabora en cumplimiento de lo señalado en el artículo 27 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, modificado por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio. Su objetivo es continuar con el autodiagnóstico del desarrollo del Grado en Bioquímica, realizado por los responsables del seguimiento del Título en esta Facultad de CC. Químicas, para que sus reflexiones permitan entender mejor los logros y las dificultades del mismo.

Para la elaboración de la Memoria se han tenido en cuenta las indicaciones de las distintas instituciones implicadas en el control de la Calidad de la Educación Superior, de acuerdo con los mecanismos que han elaborado para el control y revisión de títulos, a fin de asegurar su relevancia y actualidad permanentes, para mantener la confianza de los estudiantes y de otros agentes implicados en la Educación Superior (criterio 1.2). Asimismo, hay que tener en cuenta que las instituciones de Educación Superior deben garantizar que recopilan, analizan y utilizan información pertinente para la gestión eficaz de sus programas de estudio y de otras actividades (criterio 1.6), y que publican información actualizada, imparcial y objetiva, tanto cualitativa como cuantitativa, sobre los programas y títulos que ofrecen (criterio 1.7).

Hay que señalar que esta Memoria Anual de seguimiento se ha realizado después de la favorable renovación de la acreditación de este Título (17 de marzo de 2016) por parte de la Fundación para el Conocimiento Madri+d, de acuerdo con los criterios y directrices recogidos en su Guía de Evaluación para la Renovación de la Acreditación de Títulos Oficiales de Grado y Máster y en la evaluación externa realizada por el Panel de Expertos que visitó este Centro.

II.- CRITERIOS

La Comisión de Calidad ha considerado dos criterios en el proceso de seguimiento. El primero hace referencia a la información pública del Título, y analiza la disponibilidad, accesibilidad y actualización de la información necesaria para satisfacer las demandas e intereses de los diferentes grupos que interactúan directa o indirectamente en el proceso formativo. El segundo de los criterios, que analiza la información proveniente del Sistema de Garantía Interno de Calidad, permite conocer el desarrollo del Título y los niveles de calidad alcanzados en el programa formativo. En este capítulo se estudia la información relacionada con el análisis de indicadores, información generada por el sistema interno de garantía de la calidad, acciones puestas en marcha por el Centro como consecuencia de los análisis realizados por el mismo, de las recomendaciones efectuadas en el informe de verificación, y las realizadas como consecuencia de los informes de seguimiento internos de la UCM y externos (Fundación para el Conocimiento Madri+d).

CRITERIO 1: LA FACULTAD PUBLICA EN SU PÁGINA WEB INFORMACIÓN SOBRE EL GRADO EN BIOQUÍMICA

La página Web del Centro, de forma previa a la matriculación, ofrece la información sobre el Título que se considera crítica, suficiente y relevante para el estudiante (tanto para la primera elección de estudios como para continuar con el proceso de enseñanza-aprendizaje, una vez iniciado el Grado). Esta información está actualizada y su estructura permite un fácil acceso, y se adecua a lo expresado en la Memoria verificada del Título. Este Centro garantiza la validez de la información pública disponible. El enlace de la página Web que contiene esta información es el siguiente:

<https://www.ucm.es/estudios/grado-bioquimica>

CRITERIO 2: ANÁLISIS CUALITATIVO DEL DESARROLLO EFECTIVO DE LA IMPLANTACIÓN Y DE LOS NIVELES DE CALIDAD ALCANZADOS EN EL GRADO EN BIOQUÍMICA

Aspectos a valorar:

SUBCRITERIO 1: ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO/CENTRO

El Sistema de Garantía de Calidad está plenamente operativo, y así se recoge en el informe final de la renovación de la acreditación de este título, *“la Facultad de Ciencias Químicas tiene establecido un SGIC que controla los estudios que organizan en el Centro. Aportan información detallada sobre las normas de funcionamiento y sistema de toma de decisiones del SGIC así como sobre las reuniones realizadas y las decisiones tomadas. Se han tomado medidas para mejorar la participación de profesores y alumnos en las encuestas”*.

1.1.- Relación nominal de los responsables del SGIC y colectivo al que representan.

- Comisión de Calidad

Nombre	Apellidos	Categoría y/o colectivo
Alfredo	Láinez Ferrando	Vicedecano de Innovación y Calidad de la Docencia
Valentín	González García	Vicedecano del Colegio de Químicos de Madrid (Agente externo)
José G.	Gavilanes Franco	Coordinador del Grado en Bioquímica
Francisco	Rodríguez Somolinos	Coordinador del Grado en Ingeniería Química
José A.	Campo Santillana	Coordinador del Grado en Química
Mercedes	Taravillo Corralo	Coordinadora de Títulos de Máster
Victoria	Laín Arenas	Secretaria (PAS)
Elena	Chamorro Piazuelo	Alumna de Máster o Doctorado
Ramón	Lortzing Martínez	Alumno del Grado en Química
José Carlos	García Escibano	Alumno del Grado en Ingeniería Química

- **Comité de Evaluación y Mejora del Grado en Bioquímica**

Nombre	Apellidos	Categoría y/o colectivo
Alfredo	Láinez Ferrando	Vicedecano de Innovación y Calidad de la Docencia
Carmen	Callejas Hervás	Vicedecana de Investigación y Relaciones Internacionales de la Facultad de Ciencias Biológicas
José G.	Gavilanes Franco	Coordinador del Grado
Álvaro	Martínez del Pozo	Coordinador de primer curso
M ^a Antonia	Lizarbe Iracheta	Coordinadora de segundo curso
Javier	Turnay Abad	Coordinador de tercer curso
Francisco	Montero Carnerero	Coordinador de cuarto curso
Victoria	Laín Arenas	Secretaria (PAS)
Ainhoa	Collado Marugán	Alumna Grado Bioquímica
Borja	Pitarch Jiménez	Alumno Grado Bioquímica

1.2.- Normas de funcionamiento y sistema de toma de decisiones.

- **Nombramientos**

La Comisión de Calidad de la Facultad se puso en marcha al final del curso 2009-2010, y el Comité de Evaluación y Mejora de la Calidad del Grado en Bioquímica comenzó su actividad al final del curso 2010-2011.

- **Reglamentos y normativas:**

Están aprobados los siguientes reglamentos relacionados con el SGIC de la Facultad:

- *Reglamento de funcionamiento de los Comités de Evaluación y Mejora de la Calidad de los Títulos impartidos en la Facultad de Ciencias Químicas (Aprobado en Junta de Facultad de 10 de diciembre de 2009)*
- *Reglamento de funcionamiento de la Comisión de Calidad de la Facultad de Ciencias Químicas (Aprobado en Junta de Facultad de 10 de diciembre de 2009)*
- *Normativa sobre coordinación de asignatura y Normativa sobre coordinación de curso (Aprobado en Junta de Facultad de 10 de diciembre de 2009 y su modificación en Junta de Facultad de 14 de marzo de 2016)*
- *Normativa del Trabajo Fin de Grado (Aprobado en Junta de Facultad de 15 de abril de 2010, y sus modificaciones en Junta de Facultad de 21 de septiembre de 2010, de 8 de febrero de 2013 y de 7 de julio de 2016)*
- *Reglamento de Quejas y Sugerencias de las Titulaciones, correspondiente al SGIC de la Facultad (Aprobado en Junta de Facultad de 9 de marzo de 2011)*
- *Modificación de los Comités de Evaluación y Mejora, agrupando en uno único los correspondientes a los estudios de Máster y de Doctorado (la Junta de Facultad del 30 de enero de 2012 aprobó solicitar al Vicerrectorado de Evaluación de la Calidad la modificación del punto II del SGIC del Grado en Bioquímica)*

- **Normas de funcionamiento y toma de decisiones**

Las normas de funcionamiento del Comité de Evaluación y Mejora del Grado en Bioquímica y de la Comisión de Calidad de la Facultad se describen con detalle en los correspondientes reglamentos, que aparecen publicados en la página Web de la Facultad, en el epígrafe Estudios >> Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC), URL:

La Junta de Facultad es la máxima responsable del SGIC del Centro, y quién debe aprobar todos los acuerdos o informes de la Comisión de Calidad, donde llegarán las propuestas de los Comités de Evaluación y Mejora de la Calidad de los diferentes títulos del Centro. En la Facultad de Ciencias Químicas existen cuatro Comités, tres correspondientes a los Grados en Bioquímica, Ingeniería Química y Química, y un cuarto para los títulos de Máster y Doctorado. Los cuatro Comités son presididos por el Vicedecano de Innovación y Calidad de la Docencia para asegurar un funcionamiento armónico de los mismos y la coordinación entre ellos y la Comisión de Calidad. En el caso de los Títulos compartidos con otros centros (como este Grado en Bioquímica), además, forma parte un Vicedecano de la Facultad de Biología, que tiene un porcentaje significativo de docencia en el Título. Los miembros de los Comités deben ser ratificados por la Junta de Facultad, y la duración de su mandato es de dos años, renovables.

La convocatoria para todas las reuniones, junto con el orden del día y la documentación correspondiente deben enviarse con una antelación mínima de 48 horas por cualquier medio que permita tener constancia de su recepción, especialmente los medios electrónicos.

- **Coordinación con otras Comisiones del Centro**

La Junta de Facultad tiene varias Comisiones delegadas, como la de Grado y Planificación Docente, la de Postgrado, la de Estudiantes o la de Ordenación Académica y Seguimiento de la Actividad Docente, entre otras, que deben interactuar en mayor o menor medida con los correspondientes órganos competentes en materia de calidad, aunque sus funciones son diferentes a las de estos. Las Comisiones delegadas deben servir de ayuda a la Junta de Facultad en todos los temas relativos a la vida académica del Centro, como matriculación de estudiantes, planificación académica, horarios, etc.

El SGIC debe hacer un seguimiento académico de los títulos, detectando las posibles deficiencias y proponiendo mejoras a la Junta de Facultad, basándose en la información obtenida de las encuestas de satisfacción, el sistema de quejas y sugerencias, el análisis de los resultados académicos, o los informes proporcionados por el profesorado, entre otras fuentes de información.

1.3.- Periodicidad de las reuniones y acciones emprendidas.

Comité de Evaluación y Mejora del Grado en Bioquímica

(1) 6 de abril de 2016: Se analizaron los resultados e informes finales de las distintas asignaturas correspondientes al curso anterior, aunque en este título esta actividad es un mero trámite, habida cuenta los excelentes resultados académicos obtenidos de manera continuada. Se aprobó la Memoria de seguimiento del curso 2014-15.

(2) 29 de junio de 2016: Se dio el visto bueno a las guías docentes de las diferentes asignaturas del Grado, para posteriormente ser aprobadas por la Junta de Facultad.

Comisión de Calidad

En este curso no hubo reuniones específicas, ya que todos los asuntos a tratar fueron meros trámites.

SUBCRITERIO 2: INDICADORES DE RESULTADO

Se han continuado analizando los indicadores cuantitativos establecidos en el Sistema Interno de Garantía de Calidad, que permiten valorar, entre otras cosas, el cumplimiento o desviación de los objetivos formativos y los resultados de aprendizaje.

INDICADORES DE RESULTADOS

*ICM- Indicadores de la Comunidad de Madrid *IUCM- Indicadores de la Universidad Complutense de Madrid	2010-11	2011-12	2012-13	2013-14	2014-15	2015-16
ICM-1 Plazas de nuevo ingreso ofertadas	64	64	64	64	64	64
ICM2 Matrícula de nuevo ingreso	57	56	62	57	68	72
ICM-3 Porcentaje de cobertura	89,1%	87,5%	96,9%	89,1%	106,3%	112,5%
ICM-4 Tasa Rendimiento del título	83,9%	90,6%	93,0%	94,7%	93,17%	92,79%
ICM-5 Tasa Abandono del grado	10,11%	15,79%	19,36	10,53%	-	-
ICM-6 Tasa de Abandono del máster	No es el caso	No es el caso	No es el caso	No es el caso	No es el caso	No es el caso
ICM-7 Tasa Eficiencia de los egresados	No aplicable	No aplicable	No aplicable	No aplicable	92,19	98,45
ICM-8 Tasa Graduación	No aplicable	No aplicable	No aplicable	No aplicable	88,6%	91,5%
IUCM-6 Tasa de participación en el Programa de Evaluación Docente	9,6%	28,8%	21,2%	24,8%	39,6%	50,6%
IUCM-7 Tasa de evaluaciones en el Programa de Evaluación Docente	6,9%	20,5%	14,1%	19,3%	36,6%	42,5%
IUCM-8 Tasa de evaluaciones positivas del profesorado	100%	100%	100%	100%	100%	100%
IUCM-13 Satisfacción de alumnos con el título	9,17	7,44	6,55	7,43	7,65	6,8
IUCM-14 Satisfacción del profesorado con el título	7,55	8,54	9,11	8,76	8,82	8,4
IUCM-15 Satisfacción del PAS del Centro * En escala de 1 a 5	---	---	4,0*	4,2*	4,2*	7,0

2.1.- Análisis de los Resultados Académicos.

El número de plazas ofertadas por esta titulación se mantiene constante en 64, ya que es el resultado del análisis de la capacidad y seguridad de los laboratorios requeridos para impartir esta docencia. El porcentaje de cobertura rondaba el 90% en los primeros años tras la implantación del grado. No se alcanzaba el 100% de cobertura, pese a ser un título muy demandado, debido a que parte de los alumnos preinscritos no llegaban a matricularse al no haber elegido el Grado de Bioquímica en primer lugar, y haberlo hecho en el de Medicina. Por ello, se aumentó el número de estudiantes admitidos inicialmente, de modo que se pudiese alcanzar la total ocupación prevista. Por eso se sobrepasó la capacidad académica del título (en el curso 2014-2015 el porcentaje de cobertura fue superior al 106% y 113% en el curso 2015-16). Esta desviación comprometería la calidad del Título, pues el número de plazas ofertadas representa el máximo que puede admitir el Centro en los correspondientes laboratorios, y se ha de revertir tal tendencia.

La tasa de rendimiento del título es superior al 90%, valor muy alto y superior a lo estimado en la memoria verificada de la titulación. El análisis individualizado de las diferentes asignaturas muestra que sólo muy pocas asignaturas, media docena en el curso 2015-16, no alcanzan el 90% de aprobados frente al total de matriculados, aunque con valores muy próximos a esta cifra. Sólo hay una asignatura que parece haberse estabilizado en un 75%. No obstante, estos datos que aquí se destacan por ser los menores del conjunto de asignaturas bien podrían considerarse como normales e incluso como elevados en el contexto de otros títulos. En suma, se trata de un rendimiento académico excelente, de acuerdo con la elevada nota de acceso de los estudiantes de esta titulación y la *“alta cualificación de los profesores”* según se recoge en el Informe para la Renovación de la Acreditación. De cualquier manera, y a título informativo, en las tres Tablas siguientes se muestra la totalidad de los datos académicos pormenorizados por asignaturas, para los tres últimos cursos.

Grado en Bioquímica: Resultados Académicos del Curso 2013-2014

Asignatura	Tipo	Total Mat.	Total Mat. 1ª	Total Mat. 2ª	%Apr./Mat.	%Apr./Pres.	%NP/Mat.	%Apr./Mat 1ª	NP	SS	AP	NT	SB	MH
BIOFÍSICA Y BIOINFORMÁTICA	OBLIGATORIA	43	43	0	95.35	97.62	2.33	95.35	1	1	4	16	20	1
BIOLOGÍA	TRONCAL	56	56	0	89.29	94.34	5.36	89.29	3	3	3	41	5	1
BIOQUÍMICA CLÍNICA	OBLIGATORIA	52	50	2	88.46	90.20	1.92	90.00	1	5	9	30	5	2
BIOQUÍMICA DEL DESARROLLO	OPTATIVA	17	17	0	100.00	100.00	0.00	100.00	0	0	0	7	8	2
BIOQUÍMICA FARMACOLÓGICA Y TOXICOLÓGICA	OPTATIVA	26	26	0	96.15	100.00	3.85	96.15	1	0	2	12	10	1
BIOQUÍMICA GENERAL	TRONCAL	59	56	3	84.75	89.29	5.08	85.71	3	6	29	16	3	2
BIOSÍNTESIS DE MACROMOLECULAS	OBLIGATORIA	57	52	5	94.74	96.43	1.75	96.15	1	2	27	20	5	2
BIOTECNOLOGÍA AMBIENTAL	OPTATIVA	15	15	0	100.00	100.00	0.00	100.00	0	0	2	4	7	2
BIOTECNOLOGÍA CLÍNICA Y FARMACÉUTICA	OPTATIVA	29	29	0	100.00	100.00	0.00	100.00	0	0	4	19	5	1
BIOTECNOLOGÍA DE ALIMENTOS	OPTATIVA	21	21	0	100.00	100.00	0.00	100.00	0	0	4	9	7	1
BIOTECNOLOGÍA DE PLANTAS	OPTATIVA	24	24	0	100.00	100.00	0.00	100.00	0	0	5	9	9	1
ENZIMOLOGÍA	OBLIGATORIA	52	50	2	100.00	100.00	0.00	100.00	0	0	18	26	6	2
ESTADÍSTICA Y CÁLCULO MATEMÁTICO	TRONCAL	56	56	0	87.50	90.74	3.57	87.50	2	5	29	16	3	1
ESTRUCTURA DE MEMBRANAS BIOLÓGICAS	OBLIGATORIA	53	52	1	94.34	94.34	0.00	94.23	0	3	27	19	2	2
ESTRUCTURA DE PROTEÍNAS Y DE ÁCIDOS NUCLEICOS	OBLIGATORIA	54	51	3	98.15	98.15	0.00	100.00	0	1	20	25	7	1
FÍSICA PARA BIOCENCIAS	TRONCAL	56	56	0	96.43	100.00	3.57	96.43	2	0	19	27	6	2
FUNDAMENTOS DE INGENIERÍA BIOQUÍMICA	OBLIGATORIA	49	47	2	89.80	93.62	4.08	93.62	2	3	15	26	1	2
FUNDAMENTOS DEL DISEÑO DE BIORREACTORES	OBLIGATORIA	61	50	11	85.25	89.66	4.92	88.00	3	6	24	22	4	2
HISTORIA DE LA BIOQUÍMICA	OPTATIVA	18	18	0	100.00	100.00	0.00	100.00	0	0	1	6	10	1
INGENIERÍA GENÉTICA	OBLIGATORIA	51	50	1	94.12	96.00	1.96	94.00	1	2	14	18	14	2
INMUNOLOGÍA	OBLIGATORIA	49	49	0	91.84	91.84	0.00	91.84	0	4	3	22	18	2
INMUNOLOGÍA APLICADA	OPTATIVA	47	47	0	100.00	100.00	0.00	100.00	0	0	1	15	29	2
LABORATORIO DE BIOQUÍMICA Y BIOLOGÍA MOLECULAR I	OBLIGATORIA	51	50	1	100.00	100.00	0.00	100.00	0	0	10	30	9	2

LABORATORIO DE BIOQUÍMICA Y BIOLOGÍA MOLECULAR II	OBLIGATORIA	53	51	2	94.34	98.04	3.77	94.12	2	1	12	19	17	2
LABORATORIO INTEGRADO DE APLICACIONES BIOMÉDICAS	OBLIGATORIA	47	47	0	100.00	100.00	0.00	100.00	0	0	7	36	2	2
LABORATORIO INTEGRADO DE BIOFÍSICA Y BIOINFORMÁTICA	OBLIGATORIA	45	45	0	100.00	100.00	0.00	100.00	0	0	4	25	14	2
LABORATORIO INTEGRADO DE BIOLOGÍA	TRONCAL	57	57	0	96.49	100.00	3.51	96.49	2	0	0	44	9	2
LABORATORIO INTEGRADO DE BIOTECNOLOGÍA	OBLIGATORIA	50	50	0	98.00	98.00	0.00	98.00	0	1	13	28	6	2
LABORATORIO INTEGRADO DE QUÍMICA	TRONCAL	57	57	0	94.74	98.18	3.51	94.74	2	1	7	45	1	1
MICROBIOLOGÍA INDUSTRIAL	OPTATIVA	12	12	0	100.00	100.00	0.00	100.00	0	0	4	2	5	1
MICROBIOLOGÍA, PARASITOLOGÍA Y VIROLOGÍA CLÍNICAS	OBLIGATORIA	50	50	0	100.00	100.00	0.00	100.00	0	0	4	41	3	2
NEUROQUÍMICA	OPTATIVA	32	32	0	100.00	100.00	0.00	100.00	0	0	9	13	8	2
PATOLOGÍA MOLECULAR	OBLIGATORIA	51	50	1	90.20	93.88	3.92	90.00	2	3	2	22	20	2
PROCESOS BIOTECNOLÓGICOS	OBLIGATORIA	56	54	2	94.64	98.15	3.57	94.44	2	1	13	29	9	2
QUÍMICA	TRONCAL	59	56	3	89.83	92.98	3.39	92.86	2	4	29	22	1	1
REGULACIÓN DEL METABOLISMO	OBLIGATORIA	56	51	5	98.21	100.00	1.79	98.04	1	0	24	26	3	2
SEÑALIZACIÓN CELULAR	OBLIGATORIA	54	51	3	98.15	98.15	0.00	98.04	0	1	11	33	7	2
TÉCNICAS DE ANÁLISIS BIOQUÍMICO I	TRONCAL	57	57	0	96.49	100.00	3.51	96.49	2	0	15	23	15	2
TÉCNICAS DE ANÁLISIS BIOQUÍMICO II	OBLIGATORIA	52	51	1	100.00	100.00	0.00	100.00	0	0	4	34	12	2
TRABAJO FIN DE GRADO (BIOQUÍMICA)	PROYECTO FIN DE CARRERA	49	46	3	97.96	100.00	2.04	97.83	1	0	0	34	13	1

Total Mat: número total de estudiantes matriculados; Total Mat. 1ª: número total de estudiantes matriculados por primera vez; Total Mat 2ª: número total de estudiantes matriculados por segunda vez o más; %Apr./Mat.: porcentaje de alumnos aprobados respecto al total de matriculados; %Apr./Pres.: porcentaje de alumnos aprobados respecto al total de estudiantes presentados a examen; % NP/Mat.: porcentaje de estudiantes no presentados respecto al total de matriculados; %Apr./Mat 1ª: porcentaje de estudiantes aprobados respecto al total de matriculados por primera vez; NP: número total de estudiantes no presentados a examen; SS: número total de alumnos que no han superado la asignatura a lo largo del curso; A: número total de estudiantes que han obtenido una calificación comprendida entre 5.0 y 6.9; NT: número total de estudiantes que han obtenido una calificación comprendida entre 7.0 y 8.9; SB: número total de estudiantes que han obtenido una calificación comprendida entre 9.0 y 10; MH: número de estudiantes que han obtenido Matrícula de Honor.

Grado en Bioquímica: Resultados Académicos del Curso 2014-2015

Asignatura	Tipo	Total Mat.	Total Mat. 1ª	Total Mat. 2ª	%Apr./Mat.	%Apr./Pres.	%NP/Mat.	%Apr./Mat 1ª	NP	SS	AP	NT	SB	MH
BIOFÍSICA Y BIOINFORMÁTICA	OBLIGATORIA	53	51	2	90.57	94.12	3.77	90.20	2	3	5	27	14	2
BIOLOGÍA	TRONCAL	68	67	1	91.18	96.88	5.88	91.04	4	2	35	23	1	3
BIOQUÍMICA AMBIENTAL	OPTATIVA	8	8	0	100.00	100.00	0.00	100.00	0	0	0	2	5	1
BIOQUÍMICA CLÍNICA	OBLIGATORIA	55	53	2	96.36	100.00	3.64	98.11	2	0	14	33	4	2
BIOQUÍMICA DEL DESARROLLO	OPTATIVA	29	29	0	100.00	100.00	0.00	100.00	0	0	2	20	6	1
BIOQUÍMICA FARMACOLÓGICA Y TOXICOLÓGICA	OPTATIVA	29	29	0	96.55	100.00	3.45	96.55	1	0	3	10	14	1
BIOQUÍMICA GENERAL	TRONCAL	74	67	7	74.32	84.62	12.16	73.13	9	10	33	15	5	2
BIOSÍNTESIS DE MACROMOLECULAS	OBLIGATORIA	53	49	4	90.57	96.00	5.66	91.84	3	2	24	22	0	2
BIOTECNOLOGÍA AMBIENTAL	OPTATIVA	14	14	0	92.86	100.00	7.14	92.86	1	0	4	5	3	1
BIOTECNOLOGÍA CLÍNICA Y FARMACÉUTICA	OPTATIVA	30	30	0	100.00	100.00	0.00	100.00	0	0	5	14	10	1
BIOTECNOLOGÍA DE ALIMENTOS	OPTATIVA	10	10	0	100.00	100.00	0.00	100.00	0	0	1	7	1	1
BIOTECNOLOGÍA DE PLANTAS	OPTATIVA	22	22	0	95.45	95.45	0.00	95.45	0	1	1	12	7	1
ENZIMOLOGÍA	OBLIGATORIA	53	51	2	96.23	98.08	1.89	98.04	1	1	20	25	4	2
ESTADÍSTICA Y CÁLCULO MATEMÁTICO	TRONCAL	69	67	2	85.51	93.65	8.70	85.07	6	4	33	19	4	3
ESTRUCTURA DE MEMBRANAS BIOLÓGICAS	OBLIGATORIA	55	50	5	92.73	96.23	3.64	94.00	2	2	18	26	5	2
ESTRUCTURA DE PROTEÍNAS Y DE ÁCIDOS NUCLEICOS	OBLIGATORIA	53	52	1	94.34	96.15	1.89	94.23	1	2	17	21	10	2
FÍSICA PARA BIOCENCIAS	TRONCAL	67	67	0	92.54	96.88	4.48	92.54	3	2	36	18	5	3
FUNDAMENTOS DE INGENIERÍA BIOQUÍMICA	OBLIGATORIA	56	53	3	91.07	96.23	5.36	92.45	3	2	6	28	15	2
FUNDAMENTOS DEL DISEÑO DE BIORREACTORES	OBLIGATORIA	58	51	7	89.66	92.86	3.45	92.16	2	4	28	22	1	1
HISTORIA DE LA BIOQUÍMICA	OPTATIVA	27	27	0	96.30	100.00	3.70	96.30	1	0	1	13	11	1
INGENIERÍA GENÉTICA	OBLIGATORIA	55	54	1	94.55	100.00	5.45	96.30	3	0	32	17	3	0
INMUNOLOGÍA	OBLIGATORIA	52	50	2	96.15	96.15	0.00	98.00	0	2	6	32	10	2
INMUNOLOGÍA APLICADA	OPTATIVA	28	28	0	100.00	100.00	0.00	100.00	0	0	1	6	20	1

LABORATORIO DE BIOQUÍMICA Y BIOLOGÍA MOLECULAR I	OBLIGATORIA	52	52	0	100.00	100.00	0.00	100.00	0	0	8	33	9	2
LABORATORIO DE BIOQUÍMICA Y BIOLOGÍA MOLECULAR II	OBLIGATORIA	53	50	3	100.00	100.00	0.00	100.00	0	0	11	32	8	2
LABORATORIO INTEGRADO DE APLICACIONES BIOMÉDICAS	OBLIGATORIA	53	53	0	100.00	100.00	0.00	100.00	0	0	9	36	6	2
LABORATORIO INTEGRADO DE BIOFÍSICA Y BIOINFORMÁTICA	OBLIGATORIA	48	48	0	100.00	100.00	0.00	100.00	0	0	5	32	9	2
LABORATORIO INTEGRADO DE BIOLOGÍA	TRONCAL	67	67	0	94.03	100.00	5.97	94.03	4	0	11	47	2	3
LABORATORIO INTEGRADO DE BIOTECNOLOGÍA	OBLIGATORIA	53	53	0	100.00	100.00	0.00	100.00	0	0	17	31	3	2
LABORATORIO INTEGRADO DE QUÍMICA	TRONCAL	68	67	1	94.12	96.97	2.94	94.03	2	2	5	54	3	2
MICROBIOLOGÍA INDUSTRIAL	OPTATIVA	12	12	0	100.00	100.00	0.00	100.00	0	0	4	3	4	1
MICROBIOLOGÍA, PARASITOLOGÍA Y VIROLOGÍA CLÍNICAS	OBLIGATORIA	54	54	0	100.00	100.00	0.00	100.00	0	0	9	41	2	2
NEUROQUÍMICA	OPTATIVA	30	30	0	96.67	100.00	3.33	96.67	1	0	3	22	3	1
PATOLOGÍA MOLECULAR	OBLIGATORIA	53	51	2	100.00	100.00	0.00	100.00	0	0	2	34	15	2
PROCESOS BIOTECNOLÓGICOS	OBLIGATORIA	50	48	2	98.00	98.00	0.00	97.92	0	1	8	32	7	2
QUÍMICA	TRONCAL	70	67	3	75.71	80.30	5.71	77.61	4	13	39	12	2	0
REGULACIÓN DEL METABOLISMO	OBLIGATORIA	52	49	3	90.38	90.38	0.00	89.80	0	5	24	21	1	1
SEÑALIZACIÓN CELULAR	OBLIGATORIA	52	50	2	90.38	92.16	1.92	92.00	1	4	19	22	4	2
TÉCNICAS DE ANÁLISIS BIOQUÍMICO I	TRONCAL	67	67	0	91.04	96.83	5.97	91.04	4	2	20	22	16	3
TÉCNICAS DE ANÁLISIS BIOQUÍMICO II	OBLIGATORIA	50	50	0	100.00	100.00	0.00	100.00	0	0	4	35	10	1
TRABAJO FIN DE GRADO (BIOQUÍMICA)	PROYECTO FIN DE CARRERA	46	45	1	97.83	100.00	2.17	97.78	1	0	0	23	20	2

Total Mat: número total de estudiantes matriculados; Total Mat. 1ª: número total de estudiantes matriculados por primera vez; Total Mat 2ª: número total de estudiantes matriculados por segunda vez o más; %Apr./Mat.: porcentaje de alumnos aprobados respecto al total de matriculados; %Apr./Pres.: porcentaje de alumnos aprobados respecto al total de estudiantes presentados a examen; % NP/Mat.: porcentaje de estudiantes no presentados respecto al total de matriculados; %Apr./Mat 1ª: porcentaje de estudiantes aprobados respecto al total de matriculados por primera vez; NP: número total de estudiantes no presentados a examen; SS: número total de alumnos que no han superado la asignatura a lo largo del curso; A: número total de estudiantes que han obtenido una calificación comprendida entre 5.0 y 6.9; NT: número total de estudiantes que han obtenido una calificación comprendida entre 7.0 y 8.9; SB: número total de estudiantes que han obtenido una calificación comprendida entre 9.0 y 10; MH: número de estudiantes que han obtenido Matrícula de Honor.

Grado en Bioquímica: Resultados Académicos del Curso 2015-2016

Asignatura	Tipo	Total Mat.	Total Mat. 1ª	Total Mat. 2ª	%Apr./Mat.	%Apr./Pres.	%NP/Mat.	%Apr./Mat 1ª	NP	SS	AP	NT	SB	MH
BIOFÍSICA Y BIOINFORMÁTICA	OBLIGATORIA	54	49	5	92.59	96.15	3.70	95.92	2	2	11	30	9	0
BIOLOGÍA	TRONCAL	73	71	2	91.78	98.53	6.85	91.55	5	1	20	43	2	2
BIOQUÍMICA AMBIENTAL	OPTATIVA	6	6	0	83.33	100.00	16.67	83.33	1	0	1	2	2	0
BIOQUÍMICA CLÍNICA	OBLIGATORIA	55	51	4	87.27	94.12	7.27	92.16	4	3	10	33	3	2
BIOQUÍMICA DEL DESARROLLO	OPTATIVA	27	27	0	100.00	100.00	0.00	100.00	0	0	1	14	11	1
BIOQUÍMICA FARMACOLÓGICA Y TOXICOLÓGICA	OPTATIVA	36	35	1	94.44	100.00	5.56	97.14	2	0	3	17	13	1
BIOQUÍMICA GENERAL	TRONCAL	80	71	9	87.50	92.11	5.00	87.32	4	6	21	31	15	3
BIO SíNTESIS DE MACROMOLECULAS	OBLIGATORIA	59	56	3	84.75	89.29	5.08	85.71	3	6	26	21	2	1
BIOTECNOLOGÍA AMBIENTAL	OPTATIVA	11	11	0	90.91	100.00	9.09	90.91	1	0	3	5	2	0
BIOTECNOLOGÍA CLÍNICA Y FARMACÉUTICA	OPTATIVA	35	35	0	100.00	100.00	0.00	100.00	0	0	3	17	14	1
BIOTECNOLOGÍA DE ALIMENTOS	OPTATIVA	13	13	0	92.31	100.00	7.69	92.31	1	0	2	8	2	0
BIOTECNOLOGÍA DE PLANTAS	OPTATIVA	14	14	0	92.86	100.00	7.14	92.86	1	0	3	6	3	1
ENZIMOLOGÍA	OBLIGATORIA	57	55	2	94.74	98.18	3.51	96.36	2	1	27	19	6	2
ESTADÍSTICA Y CÁLCULO MATEMÁTICO	TRONCAL	74	70	4	86.49	91.43	5.41	88.57	4	6	23	33	5	3
ESTRUCTURA DE MEMBRANAS BIOLÓGICAS	OBLIGATORIA	59	56	3	89.83	94.64	5.08	92.86	3	3	21	28	1	3
ESTRUCTURA DE PROTEÍNAS Y DE ÁCIDOS NUCLEICOS	OBLIGATORIA	57	55	2	96.49	98.21	1.75	96.36	1	1	22	21	10	2
FÍSICA PARA BIOCENCIAS	TRONCAL	71	70	1	91.55	94.20	2.82	91.43	2	4	37	22	4	2
FUNDAMENTOS DE INGENIERÍA BIOQUÍMICA	OBLIGATORIA	57	50	7	91.23	94.55	3.51	96.00	2	3	27	20	3	2
FUNDAMENTOS DEL DISEÑO DE BIORREACTORES	OBLIGATORIA	59	52	7	86.44	87.93	1.69	88.46	1	7	16	31	3	1
HISTORIA DE LA BIOQUÍMICA	OPTATIVA	24	24	0	100.00	100.00	0.00	100.00	0	0	3	13	8	0
INGENIERÍA GENÉTICA	OBLIGATORIA	54	50	4	92.59	98.04	5.56	94.00	3	1	17	26	5	2
INMUNOLOGÍA	OBLIGATORIA	54	51	3	94.44	98.08	3.70	96.08	2	1	12	27	10	2
INMUNOLOGÍA APLICADA	OPTATIVA	35	35	0	97.14	100.00	2.86	97.14	1	0	1	7	25	1
LABORATORIO DE BIOQUÍMICA Y BIOLOGÍA	OBLIGATORIA	56	56	0	100.00	100.00	0.00	100.00	0	0	13	30	11	2

MOLECULAR I														
LABORATORIO DE BIOQUÍMICA Y BIOLOGÍA MOLECULAR II	OBLIGATORIA	58	56	2	98.28	100.00	1.72	98.21	1	0	18	35	2	2
LABORATORIO INTEGRADO DE APLICACIONES BIOMÉDICAS	OBLIGATORIA	52	52	0	100.00	100.00	0.00	100.00	0	0	8	38	4	2
LABORATORIO INTEGRADO DE BIOFÍSICA Y BIOINFORMÁTICA	OBLIGATORIA	52	52	0	98.08	98.08	0.00	98.08	0	1	8	32	11	0
LABORATORIO INTEGRADO DE BIOLOGÍA	TRONCAL	71	71	0	94.37	97.10	2.82	94.37	2	2	7	49	8	3
LABORATORIO INTEGRADO DE BIOTECNOLOGÍA	OBLIGATORIA	49	49	0	97.96	97.96	0.00	97.96	0	1	14	29	3	2
LABORATORIO INTEGRADO DE QUÍMICA	TRONCAL	71	71	0	97.18	100.00	2.82	97.18	2	0	3	56	7	3
MICROBIOLOGÍA INDUSTRIAL	OPTATIVA	21	21	0	100.00	100.00	0.00	100.00	0	0	2	8	10	1
MICROBIOLOGÍA, PARASITOLOGÍA Y VIROLOGÍA CLÍNICAS	OBLIGATORIA	51	51	0	100.00	100.00	0.00	100.00	0	0	13	36	0	2
NEUROQUÍMICA	OPTATIVA	36	35	1	97.22	100.00	2.78	100.00	1	0	4	24	6	1
PATOLOGÍA MOLECULAR	OBLIGATORIA	51	51	0	96.08	98.00	1.96	96.08	1	1	13	30	4	2
PROCESOS BIOTECNOLÓGICOS	OBLIGATORIA	54	53	1	94.44	96.23	1.85	94.34	1	2	10	39	1	1
QUÍMICA	TRONCAL	86	71	15	76.74	82.50	6.98	80.28	6	14	48	14	2	2
REGULACIÓN DEL METABOLISMO	OBLIGATORIA	62	56	6	90.32	91.80	1.61	91.07	1	5	31	18	5	2
SEÑALIZACIÓN CELULAR	OBLIGATORIA	63	58	5	98.41	98.41	0.00	98.28	0	1	35	22	3	2
TÉCNICAS DE ANÁLISIS BIOQUÍMICO I	TRONCAL	74	72	2	95.95	98.61	2.70	95.83	2	1	18	25	25	3
TÉCNICAS DE ANÁLISIS BIOQUÍMICO II	OBLIGATORIA	56	56	0	98.21	100.00	1.79	98.21	1	0	4	38	11	2
TRABAJO FIN DE GRADO (BIOQUÍMICA)	PROYECTO FIN DE CARRERA	47	46	1	95.74	100.00	4.26	95.65	2	0	4	19	20	2

Total Mat: número total de estudiantes matriculados; Total Mat. 1ª: número total de estudiantes matriculados por primera vez; Total Mat 2ª: número total de estudiantes matriculados por segunda vez o más; %Apr./Mat.: porcentaje de alumnos aprobados respecto al total de matriculados; %Apr./Pres.: porcentaje de alumnos aprobados respecto al total de estudiantes presentados a examen; % NP/Mat.: porcentaje de estudiantes no presentados respecto al total de matriculados; %Apr./Mat 1ª: porcentaje de estudiantes aprobados respecto al total de matriculados por primera vez; NP: número total de estudiantes no presentados a examen; SS: número total de alumnos que no han superado la asignatura a lo largo del curso; A: número total de estudiantes que han obtenido una calificación comprendida entre 5.0 y 6.9; NT: número total de estudiantes que han obtenido una calificación comprendida entre 7.0 y 8.9; SB: número total de estudiantes que han obtenido una calificación comprendida entre 9.0 y 10; MH: número de estudiantes que han obtenido Matrícula de Honor.

SUBCRITERIO 3: SISTEMAS PARA LA MEJORA DE LA CALIDAD DEL TÍTULO.

En este subcriterio se procede a analizar el estado de la implantación y resultados de los procedimientos contemplados para el despliegue del Sistema de Garantía Interno de Calidad.

3.1.- Análisis del funcionamiento de los mecanismos de coordinación docente.

El mecanismo de coordinación previsto en el Sistema de Garantía de la Calidad del Grado está implantado de forma completa desde el curso 2011-2012, y se basa en Coordinadores de Curso y de Titulación. Los profesores de las asignaturas deben elaborar un informe sobre los resultados de las mismas para el Departamento y el Coordinador de Curso. Este informe contiene información sobre: resultados académicos, actividades realizadas, labores de coordinación, criterios de evaluación, grado de cumplimiento de la planificación, puntos fuertes y débiles del desarrollo de la asignatura, análisis de los resultados obtenidos, elaboración de propuestas de mejora e incidencias destacables.

Los coordinadores de curso (*Normativa sobre coordinación de curso*) son los encargados de organizar todos los aspectos académicos que sobrepasen el ámbito de las asignaturas individuales. Entre sus funciones destacan las de revisar las guías docentes de las asignaturas, planificar las actividades del curso para asegurar una adecuada distribución de tareas de los alumnos, y elaborar un informe global del curso con los puntos indicados en los informes de las asignaturas. En este informe deben constar también las reuniones de coordinación celebradas.

La coordinación vertical debe garantizarla el coordinador de la titulación, pendiente de que se elabore una normativa marco general sobre la coordinación de los títulos.

Tanto los informes de asignatura como los de curso son utilizados por el Comité de Evaluación y Mejora de la Calidad del Grado para hacer un análisis de la situación, detectar deficiencias y proponer mejoras a la Comisión de Calidad.

A lo largo del curso 2015-2016 se celebraron las siguientes reuniones de coordinación de curso:

- Primer curso del Grado:

Número de reuniones: 4

Fechas de celebración: 1 de octubre de 2015, 17 de febrero de 2016, 4 de julio de 2016 y 13 de octubre de 2016.

- Segundo curso del Grado:

Número de reuniones: 4

Fechas de celebración: 12 de noviembre de 2015, 15 de abril de 2016, 13 de julio de 2016 y 30 de septiembre de 2016

- Tercer curso del Grado:

Número de reuniones: 4

Fechas de celebración: 10 de septiembre de 2015, 12 de febrero de 2016, 5 de julio de 2016 y 23 de septiembre de 2016

- Cuarto curso del Grado:

Número de reuniones: 4

Fechas de celebración: 30 de septiembre de 2015, 2 de marzo de 2016, 7 de julio de 2016 y 21 de septiembre de 2016

Todas las reuniones han tenido por objeto el análisis de los resultados académicos de las convocatorias de cada uno de los cursos, febrero, junio y septiembre. Además de estas reuniones formales, también se han tratado temas puntuales por correo electrónico o por teléfono.

3.2.- Análisis de los resultados obtenidos a través de los mecanismos de evaluación de la calidad de la docencia del título.

El número total de profesores implicados en el Grado en Bioquímica durante el curso 2015-2016 ha sido de 107, y el número total de créditos impartidos ha rondado los 500. Estos valores, así como la distribución de las categorías del profesorado participante y su implicación docente ya se mantienen en niveles estacionarios, una vez asentada la implantación del título.

	Nº Prof.	% Prof.	Nº ECTS impartidos	% ECTS impartidos	Nº sexenios
Catedráticos de Universidad	26	24,30	125.29	25.12	137
Titulares de Universidad	51	47,66	281.17	56.37	158
Titulares de Escuela Universitaria	1	0,93	3.90	0.78	
Profesores Contratados Doctores	18	16,82	62.79	12.59	22
Profesores Asociados	2	1,87	4.70	0.94	
Profesores Ayudantes Doctores	1	0,93	1.10	0.22	
Otros	8	7,48	19.88	3.99	
Total	107	100	498.83	100.00	317

Hay que destacar que la gran mayoría del profesorado tiene una dedicación a tiempo completo, se trata de Doctores y con una buena actividad investigadora, a tenor del número de sexenios acreditados (más de 5 para CU, más de 3 para TU y más de 1 para CD, de acuerdo con la antigüedad de cada grupo). De hecho, en el Informe Final para la renovación de la Acreditación de este título aparece como "Punto Fuerte": *Se considera una buena práctica la implicación de todos los departamentos de Bioquímica y Biología Molecular de la Universidad que cuentan además con profesores con alta cualificación con un número de quinquenios y sexenios significativo.*

3.3.- Análisis de la calidad de las prácticas externas.

El Grado en Bioquímica no tiene prácticas externas curriculares en su Plan de Estudios.

3.4.- Análisis de la calidad de los programas de movilidad.

Toda la información relativa a los programas de movilidad de los títulos impartidos en la Facultad está recogida en la página web del Centro:

<http://quimicas.ucm.es/intercambio-y-movilidad>

La Facultad participa en varios programas de intercambio: Erasmus, SICUE, TASSEP (Trans Atlantic Science Students Exchange Program, con algunas universidades americanas y canadienses) y Convenios Internacionales firmados por la UCM con universidades de todo el mundo.

Para la selección de los estudiantes se utilizan tres parámetros: expediente académico (60% de la nota final), nivel de idioma de la universidad de acogida (30%, siendo el nivel mínimo un B1) y el resto de actividades que componen su CV -experiencia laboral previa, cursos, becas y otros idiomas- (10%).

Los alumnos participan en el programa de movilidad durante el último año del grado, ya que es el que tiene una mayor carga de optatividad y, por tanto, es más sencillo establecer un acuerdo académico. Una vez establecido el orden basado en los criterios anteriores, los alumnos eligen el destino, de entre aquellos con los que se tienen los acuerdos firmados. A partir de ese momento, el estudiante se encarga de buscar las asignaturas que se adaptan a sus necesidades, asesorado por la Oficina Erasmus. Son los propios estudiantes los que establecen el número de créditos a cursar en la universidad de destino, pero se han de tener en cuenta toda una serie de consideraciones:

Solo se podrá convalidar créditos de 4º curso de grado. Se dará prioridad a las solicitudes de estudiantes que hayan superado mayor número de créditos en el momento de realizar la solicitud. Los estudiantes que tengan más de 12 créditos pendientes de 2º y 3º cursos a 30 de septiembre no podrán incluir el TFG en el acuerdo académico. Si algún estudiante suspendiera alguna asignatura, no se le podrá convalidar el TFG. Y en ningún caso se guardará la nota del TFG para cursos posteriores. Todos los estudiantes deberán cursar en la universidad de destino un mínimo de 30 créditos por semestre independientemente de los créditos que tengan matriculados.

Una vez seleccionadas, la Comisión Erasmus firma el acuerdo académico (Learning Agreement) en el que aparecen las asignaturas que va a cursar en la universidad de destino y las que se van a reconocer en la Facultad a su vuelta. Existe una Comisión, delegada de la Junta de Facultad, formada por el Vicedecanato de Relaciones Internacionales, un miembro de cada uno de los departamentos y 2 estudiantes, que es la encargada de dar validez a los acuerdos académicos y de establecer las equivalencias entre las asignaturas cursadas y matriculadas en la Facultad. Esta Comisión es también la responsable del seguimiento de los procedimientos y de informar a los Comités de Evaluación y Mejora de los Grados de las actividades realizadas.

En el curso 2013-2014, 13 estudiantes de este Grado se desplazaron dentro de los Programas de intercambio; en el curso siguiente lo hicieron 9, y en el 2015-16 fueron 10 (los destinos elegidos en este último curso han sido Alemania, Finlandia, Francia, Irlanda, Reino Unido, y Canadá). Se trata de unas cifras de movilidad muy elevadas, que rondan el 20-25% de los estudiantes de cuarto curso.

El programa de movilidad para estudiantes lleva funcionando casi 30 años en esta Facultad y, aparentemente, sin problemas. La evaluación de estos programas se lleva a cabo mediante una encuesta que rellenan los alumnos al finalizar la movilidad. En ella se les preguntan cuestiones relacionadas con la universidad de destino, su sistema de enseñanza, la calidad de la enseñanza recibida, la parte económica, el alojamiento, la estancia y su experiencia personal. Estos aspectos se utilizan para mejorar en cursos siguientes. En más del 90% de los casos, los estudiantes encuestados consideran que la experiencia es positiva.

3.5.- Análisis de los resultados obtenidos relativos a la satisfacción de los colectivos implicados en la implantación del título (estudiantes, profesores, personal de administración y servicios y agentes externos).

Las encuestas de satisfacción de alumnos, profesores y PAS son gestionadas por la Oficina para la Calidad de la UCM. Por su parte, la Facultad trata de fomentar la participación de los

diferentes colectivos en dichas valoraciones. En el caso de los profesores, se envía un correo electrónico general a través de los departamentos, y otro a los coordinadores de curso para que lo hagan llegar a los profesores que imparten asignaturas de la titulación, además de recordarlo en cada ocasión en que sea posible, como reuniones de comisiones, de Junta de Facultad, etc. Para los alumnos, la Facultad emprende diversas acciones informativas: envío de un correo personal a la dirección de correo electrónico institucional de cada alumno, publicación en los paneles informativos de la facultad, aviso por parte de los profesores en las clases, recordatorio durante la celebración de algunos exámenes y escrito a la delegación de alumnos buscando su colaboración. No obstante, la participación en estas encuestas debe seguir mejorándose.

Los resultados de las encuestas de satisfacción de los estudiantes, profesorado y PAS se muestran en los Anexos “Informe de la encuesta a estudiantes”, “Informe de la encuesta a profesores” e “Informe de la encuesta a PAS”. A pesar de incluir los resultados completos en los anexos, se incluyen en este apartado unas tablas que recogen los resultados comparativos por años, en la medida que ello es posible.

A continuación, se presentan los resultados pormenorizados correspondientes a profesores hasta el curso 2015-16:

ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN DE PROFESORES

Curso	2010-11	2011-12	2012-13	2013-14	2014-15	2015-16
SERVICIOS						
Grado utilidad Campus Virtual	7,95	8,00	9,00	8,90	8,45	8,5
Instalaciones y recursos didácticos	6,42	7,92	7,78	7,28	7,05	8,4
Fondos bibliográficos estudio	6,29	7,38	7,22	7,69	7,33	7,5
Instalaciones/recursos apoyo docencia (laboratorios)	6,53	7,08	7,50	7,00	6,53	6,8
Apoyo del Centro en tareas de gestión docente	---	7,77	7,63	7,41	6,90	
Colaboración del PAS	4,19	5,31	6,13	6,75	5,60	6,5
PLANIFICACIÓN Y COORDINACIÓN						
Relación formación académica/asignaturas impartidas			9,89	9,72	9,55	9,4
Formación en la asignación de la docencia	8,25	7,77	8,11	8,76	8,29	
Distribución docencia teoría/prácticas	7,33	8,00	7,89	8,07	7,60	
Organización de horarios	6,53	7,00	7,78	7,64	7,14	7,3
Mecanismos de coordinación	6,83	8,38	8,11	8,28	8,09	8,2
DOCENCIA						
Metodologías docentes	7,26	8,46	8,44	8,38	8,10	8,5
Aprovechamiento de las tutorías por los alumnos/as	5,82	7,00	7,78	7,72	7,36	6,2
Implicación del alumnado	7,16	7,77	8,78	8,24	8,36	7,8
Docencia en los laboratorios de prácticas	7,43	8,17	7,63	8,25	8,11	
Satisfacción con la docencia desarrollada	7,55	8,54	9,11	8,76	8,82	8,4
Participación – Número (Porcentaje)	20	13 (17,8)	9 (9,1)	29 (26,6)	22 (21,8)	17 (15,9)

Lo primero es señalar que ha bajado la participación del profesorado en estas encuestas. En el curso 2015-16 se modificaron las preguntas que aparecen en las encuestas. Por ello, en la Tabla anterior se han incluido los datos en aquellos casos en los que se han mantenido. Los valores no muestran ninguna variación significativa con respecto a los de años anteriores. Respecto a la antigua pregunta “Apoyo del Centro en tareas de gestión docente”, en el curso 2015-16 aparecen varias que podrían relacionarse con ella: “Recursos administrativos suficientes” (puntuación 7,4), “Gestión de los procesos administrativos del título” (puntuación

7,4), “Gestión de los procesos administrativos comunes” (puntuación 7,1) y “El apoyo técnico y logístico de los diferentes servicios” (puntuación 6.4). El conjunto se correspondería en buena medida con la antigua medida antes mencionada y cuya puntuación también rondaba el 7. La antigua pregunta relativa a la importancia de la “Formación en la asignación de la docencia” ha desaparecido de las encuestas, al igual que la que preguntaba acerca de la distribución de teoría/prácticas y la que lo hacía acerca de la docencia en los laboratorios de prácticas, algo crucial en unas encuestas de títulos de ciencias experimentales. Por el contrario, aparecen nuevas preguntas relativas a la titulación y a los recursos: “Importancia de la titulación para las empresas” (8,2), “Importancia de la titulación en nuestra sociedad (8,9), “Cumplimiento del Programa” (9,0), “Tamaño adecuado de los grupos” (6,2), “Orientación internacional de la titulación” (6,4), “Organización de los horarios (7,3), “Disponibilidad, accesibilidad y utilidad de la información” (8,1).

Asimismo, aparecen preguntas relativas a los estudiantes: “Nivel de adquisición por parte del alumnado de las competencias” (8,0), “Implicación del alumnado en los procedimientos de evaluación continuada” (7,8), “Nivel de trabajo autónomo del alumnado” (7,8) y “Compromiso del alumnado con su proceso de aprendizaje” (7,5). En todos los casos, estos resultados parecen indicar que el profesorado considera que la actuación de los estudiantes es muy buena.

Las encuestas presentadas a los estudiantes en el curso 2015-16 han experimentado mayores cambios formales, y ya las comparaciones con los resultados anteriores no son directas.

ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN DE ALUMNOS

Curso	2010/11	2011-12	2012-13	2013-14	2014-15	2015-16
SERVICIOS						
Grado utilidad Campus Virtual	9,14	7,72	7,90	8,59	8,44	
Instalaciones para impartir docencia	8,50	8,50	8,07	8,08	8,00	
Información en WEB del Centro	6,50	5,44	6,07	7,44	7,08	
Canales para quejas y sugerencias	6,00	4,67	5,36	6,29	6,06	
Servicio de Biblioteca	8,33	8,67	8,52	8,74	8,65	
Instalaciones/recursos apoyo docencia (laboratorios..)	8,67	7,06	7,14	7,30	7,27	
PLANIFICACIÓN Y COORDINACIÓN						
Cumplimiento horario de clases	8,00	7,44	8,34	8,27	7,58	6,2
Cumplimiento horario de tutorías	8,00	6,67	7,21	7,95	7,50	
Cumplimiento de los programas de las asignaturas	8,29	7,56	7,38	7,87	7,85	7,2
Cumplimiento de notificación de calificaciones	6,57	4,89	4,55	5,79	5,73	5,0
Distribución de tareas durante el curso	6,00	5,11	5,17	6,05	5,86	
DOCENCIA						
Utilidad de las tutorías presenciales	7,71	5,89	5,45	6,56	6,62	7,1
Organización de los contenidos de las asignaturas	6,67	6,56	6,52	7,56	7,06	6,4
Solapamiento de los contenidos de las asignaturas	6,83	6,39	6,24	6,89	6,65	4,6
Formación en relación con las competencias del Grado	8,00	7,56	7,14	7,69	7,56	7,3
Metodología docente del profesorado	8,17	7,28	6,41	7,03	6,85	5,6
Utilidad de las guías docentes	7,50	6,33	5,28	6,67	6,33	
Criterios de evaluación de las asignaturas	7,67	5,50	5,82	6,54	6,48	
Docencia en los laboratorios de prácticas	9,00	8,44	8,07	7,59	7,81	
SATISFACCIÓN GLOBAL CON EL TÍTULO	9,17	7,44	6,55	7,43	7,65	6,8
PARTICIPACIÓN- Número (Porcentaje)	7 (12,3)	18 (12,3)	29 (14,5)	63 (27,6)	52 (22,4)	92 (37,7)

En este caso hay que destacar en primer lugar que ha aumentado mucho la participación del alumnado. En segundo lugar, hay que señalar que algunas de las preguntas que se han introducido, como “Las asignaturas permiten alcanzar los objetivos propuestos” (6,4), “Los sistemas de evaluación son adecuados” (5,3), “El componente práctico de las asignaturas es adecuado” (6,6), “El Plan de estudios es adecuado” (5,8), y “Los contenidos son innovadores” (6,6), presuponen que los encuestados ya hayan superado los estudios en los que se han matriculado. A las preguntas del bloque relativo a la satisfacción con las tareas y materiales también se le pueden presentar objeciones. “El trabajo personal no presencial realizado ha sido útil” (6,2) se trataría de una mera introspección. “Los exámenes y trabajos reflejan aspectos importantes de la asignatura” (6,0), lo que debería entenderse como que los exámenes se centran, en buena medida, en lo anecdótico de las asignaturas. “Realizar los trabajos no presenciales es agradable” (5,7), el adjetivo no se puede considerar como afortunado. “Los materiales disponibles son suficientes” (5,7), “Los materiales disponibles offline son suficientes (5,4) y “Los materiales ofrecidos en la titulación son actuales y novedosos” (5,2) contrastan con las elevadas puntuaciones relativas a preguntas directas en el bloque de Servicios (Tabla anterior) en las antiguas encuestas. Las preguntas: “La duración de las clases es adecuada” (7,8), “Los horarios de las asignaturas son adecuados” (6,0), “Los horarios de la Secretaría de alumnos son adecuados” (5,2) sugieren que habrá que seguir mejorando en el tema de horarios, aunque sea algo de difícil solución cuando la Facultad está saturada en sus instalaciones mañana y tarde, y casi noche. “La formación recibida posibilita el acceso al mundo investigador (7,3) y “La formación recibida posibilita el acceso al mundo laboral” (6,6) está de acuerdo con el volumen relativo de las disponibilidades laborales en centros de investigación y en empresas aquí en España. En cuanto a la satisfacción con las prácticas externas parece ser que es elevada (8,2) pese a que esta titulación no las tiene en su plan de estudios. Los estudiantes también se muestran satisfechos con los programas de movilidad (7,5), tal como ya se ha mencionado de manera cualitativa en el capítulo correspondiente de esta Memoria.

En relación con las quejas o sugerencias, parece ser que las habrían formulado 24 estudiantes, y que en su mayor parte (37,5%) se tramitaron por medio del Coordinador de la titulación. De todas ellas, la gran mayoría han sido sugerencias de tratamiento inmediato. De cualquier manera, hay que destacar que casi la mitad de los estudiantes parece desconocer los canales habilitados al respecto.

Las preguntas relativas a la valoración de la UCM, aunque deberían ser tratadas en otro ámbito, se comentarán a tenor de los resultados de los Egresados de la titulación. Por último, la “Satisfacción global con la titulación” (6,8) es ligeramente inferior a la de años anteriores.

Señalar, asimismo, que la satisfacción global con el proceso de matrícula recibe una valoración de 6,5.

En relación con las encuestas al PAS, hay que decir que se realizan por Centro, en este caso Facultad de CC. Químicas, y no por titulación. Además, las preguntas planteadas son de un marcado carácter profesional cerrado. Quizás puedan destacarse algunos resultados, como los relativos a las preguntas acerca de la “Relación con el alumnado” (7,2), “Comunicación con el profesorado” (7,7), “Comunicación con responsables académicos” (7,3), y “Satisfacción global con el trabajo” (7,0; aquí se puede entender que se hace referencia indirecta al título que se está analizando). Llama la atención la baja valoración que muestra este colectivo en lo relativo a “Espacios de trabajo” (6,0), “Recursos materiales y tecnológicos” (6,1), “Seguridad de las instalaciones” (5,5) y “Servicios en riesgos laborales” (4,9), pues de alguna manera también afectaría a estudiantes y PDI que, por el contrario, no muestran similares prevenciones.

3.6.- Análisis de los resultados de la inserción laboral de los graduados y de su satisfacción con la formación recibida.

Se viene recabando de la Secretaría de la Facultad el número de alumnos egresados. En el curso 2012-2013 fueron 20 alumnos, cifra poco representativa pues se refería a estudiantes que habían ingresado en el título desde los primeros cursos de los Grados en Biología y Química, ya que el Grado en Bioquímica se implantó un año más tarde. En los cursos siguientes, 2013-2014, 2014-2015 y 2015-2016 el número de egresados ha sido de 49, 44 y 45, respectivamente. Al referir estos números a los datos de matriculación en el primer curso correspondientes, 2010-2011 (57 alumnos), 2011-2012 (56 alumnos) y 2012-2013 (62 alumnos) respectivamente, se observaría que el 86%, 79% y 73% de los estudiantes han concluido sus estudios de modo satisfactorio en el periodo mínimo de los cuatro años desde su ingreso. Se trataría de unos valores de eficiencia muy elevados, más aún si se tiene en cuenta que algunos estudiantes, uno o dos por curso, efectúan un traslado de expediente incluso en el primer año de matriculación. Estas cifras parecen marcar lo que sería el estado estacionario del título.

El análisis de inserción laboral de estos egresados no se tuvo que poner en marcha hasta dos años después de que saliesen los primeros graduados. Los resultados recibidos, correspondientes a la encuesta puesta en marcha para el curso 2015-16, carecen de significado pues corresponden sólo a dos personas. Se está estudiando la implantación de un procedimiento propio del Centro, independiente del que establezca la UCM que permita juzgar este aspecto crucial del título.

Por último, se han recibido los resultados de las encuestas de satisfacción realizadas a Egresados de la titulación. Es la primera vez que esto ocurre, y se trata de una herramienta de gran valor, pues las respuestas corresponden a personas con una mejor perspectiva global al haber concluido sus estudios. A continuación, se presentan los resultados en comparación con los correspondientes a los estudiantes.

Encuestas de Satisfacción de Egresados

Curso	2015-16 egresados	2015-16 estudiantes
SATISFACCIÓN CON LA TITULACIÓN		
El nivel de dificultad es apropiado	7,7	6,4
La titulación ha satisfecho mis expectativas	8,3	6,6
La titulación tiene unos objetivos claros	7,5	6,8
La titulación integra teoría y práctica	8,9	8,2
La cantidad de alumnos por aula es adecuada	9,2	7,6
El plan de estudios es adecuado	6,4	5,8
La relación calidad-precio es la adecuada	6,0	
El precio de la titulación es adecuado	4,8	
La titulación tiene una orientación internacional	6,6	
SATISFACCIÓN CON LAS ASIGNATURAS Y SUS CONTENIDOS		
En general se cumple el programa de las asignaturas	7,7	7,2
Los contenidos de las asignaturas están organizados	7,5	6,4
Las asignaturas de la titulación permiten alcanzar los objetivos propuestos	7,8	6,4
La metodología docente del profesorado de la titulación es adecuada	7,3	5,6
Los sistemas de evaluación son adecuados	7,3	5,3
Los contenidos de los programas no se solapan entre asignaturas	5,8	4,6
El componente práctico de las asignaturas de la titulación es adecuado	8,0	6,6
Los contenidos de las asignaturas son innovadores	6,8	6,6
SATISFACCIÓN CON LAS TAREAS Y MATERIALES		
El trabajo personal no presencial realizado ha sido útil	7,5	6,2
Realizar los trabajos no presenciales ha resultado agradable	6,5	5,7

Los exámenes y trabajos reflejan aspectos importantes de la asignatura	7,2	6,0
Los materiales disponibles en el Campus Virtual son suficientes	7,9	5,7
Los materiales disponibles offline son suficientes	7,8	5,4
Los materiales ofrecidos en la titulación son actuales y novedosos	7,7	5,2
SATISFACCIÓN CON LA FORMACIÓN RECIBIDA		
La formación recibida está relacionada con las competencias de la titulación	8,3	7,3
Las competencias y habilidades adquiridas son las apropiadas	7,6	
La formación recibida posibilita el acceso al mundo investigador	8,1	7,3
La formación recibida posibilita el acceso al mundo laboral	6,9	6,6
Satisfacción General con la formación recibida	8,2	6,8
Participación (número)	17	92

Encuestas de Satisfacción de Egresados

Curso	2015-16 egresados	2015-16 estudiantes
SATISFACCIÓN CON LA UCM		
Prestigio de la Universidad	7,6	
La web de la UCM es accesible y útil	7,0	
Actividades complementarias	6,5	
Recursos y medios	6,9	
Instalaciones para la docencia	7,4	
Ayuda de los servicios de atención a los estudiantes	6,2	
FIDELIDAD UCM-TITULACIÓN		
Volverías a realizar estudios superiores	9,2	8,5
Volverías a elegir la misma titulación	8,8	7,6
Orgulloso de ser alumno UCM	8,1	7,3
Volverías a elegir la misma Universidad	8,5	7,4
Seguirías en la titulación de haber tenido otra opción	7,7	7,3
Recomendarías la titulación	8,5	7,1
Recomendaría la UCM	7,9	7,3
Seguirías en la UCM de haber tenido otra opción	7,4	6,5
Satisfacción global con la UCM	7,3	6,9
Satisfacción global con la titulación	8,1	6,8
Participación (número)	17	92

Encuestas de Satisfacción de Egresados

Curso	2015-16 egresados
VALORACIÓN DE COMPETENCIAS AL SALIR DE LA UNIVERSIDAD	
Capacidad de aprendizaje	9,2
Asumir responsabilidades y cumplir objetivos	8,6
Puntualidad	7,9
Organizar y planificar	8,6
Comunicarte con eficacia por escrito y verbalmente	8,3
Analizar o sintetizar	8,2
Trabajar en equipo	8,7
Adaptarse a nuevas situaciones	8,1
Manejar situaciones de presión y dificultades	8,5
Receptividad a las críticas	8,0
Resolver problemas con conocimientos adquiridos	8,1
Capacidad de liderazgo	8,0
Comunicarte con eficacia en entorno bilingüe	7,3
Medida en la que la titulación contribuyó a desarrollar las competencias anteriores	7,5
Participación (número)	17

Los resultados de la encuesta a los Egresados del título sugerirían una mayor satisfacción que los de los estudiantes, con diferencias superiores a 1 punto. Puede ser que éstas se deban al lógico menor número de respuestas entre los egresados o a una diferente perspectiva lograda al concluir los estudios. De cualquier manera, habrá que seguir su evolución en años sucesivos.

En el anexo “Informe de la encuesta de satisfacción a egresados de grado curso 2014-2015” se muestran resultados más detallados de las encuestas de satisfacción a egresados.

3.7.- Análisis del funcionamiento del sistema de sugerencias, quejas y reclamaciones.

El sistema de quejas y sugerencias se implantó para todas las titulaciones de la Facultad durante el curso 2010-2011. La presentación de las quejas o sugerencias puede hacerse cumplimentando el formulario previsto para ello, por medio de dos canales:

- Presencial, en el Registro de la Facultad.
- A través del formulario Web, publicado en la página de la Facultad, y al que se puede acceder por dos vías en el SGIC.

En la página Web se publica también el reglamento correspondiente, en el que se especifican los trámites establecidos, y los plazos de resolución de las quejas, entre otros muchos aspectos.

En cualquier caso, conviene destacar que se dispone de procedimientos alternativos. Por un lado, el Comité de Evaluación y Mejora de la Calidad del Grado tiene una comunicación fluida con la delegación de alumnos, en cuanto a plantear quejas y sugerencias. Por otra parte, el sistema de coordinación facilita el que estos temas se planteen y resuelvan a través de los profesores, coordinadores de curso y decanato.

En el Informe final para la renovación de la acreditación se señala: *“Por otro lado, y aunque se aprecia que los alumnos tienen acceso directo con los coordinadores, se debería planificar un sistema de acción tutorial que recoja su opinión sobre del desarrollo del título de forma institucionalizada”*. A este respecto, la Facultad tiene la intención de revisar detenidamente el sistema de quejas, sugerencias y reclamaciones (reglamento, formularios, etc.), cuando la UCM haya implantado un sistema común de buzón electrónico en la Web.

El número de quejas/sugerencias que en el curso 2015-16 llegaron al Decanato ha sido de 4. Una de ellas no era específica del Grado en Bioquímica, pero se podía considerar que afectaba a la totalidad de los estudiantes de la Facultad. Se trataba de la dificultad para conseguir las guías docentes de asignaturas cursadas en años anteriores para una ulterior certificación. Ahora, ya en la página web de la Facultad se puede acceder a las guías docentes de todos los cursos, lo que simplifica el proceso extraordinariamente. Otra queja, ésta recurrente para los estudiantes de este Grado, se refiere a la limitación en el número de matriculados por asignatura optativa, cifrada en 30. Hay que insistir en que más bien se trata de una prevención que muestran los estudiantes, que nunca llega a concretarse en problema. Una tercera queja, anecdótica pues no tuvo ninguna trascendencia, fue presentada por la madre de una estudiante del Grado en relación a la información del pago de la matrícula. Finalmente, se presentó una queja respecto a la calificación de una asignatura, pues parecía que no se ajustaba a los criterios presentados en la correspondiente guía docente. Llamados los profesores implicados al Decanato, parece ser que al comienzo del curso habían especificado en público, en la primera clase, los criterios de evaluación. Se les recomendó que introdujesen los posibles cambios en la guía y se ajustasen a lo allí recogido. Comparativamente, el número de quejas/sugerencias que se presentaron hasta finales del curso anterior 2014-2015 fue de 7, todas ellas ya resueltas.

SUBCRITERIO 4: TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN.

4.1.- Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de Evaluación de la Solicitud de Verificación del Título, realizado por la ANECA, para la mejora de la propuesta realizada.

En el informe definitivo de evaluación de la Solicitud de Verificación del Grado en Bioquímica, de fecha 23 de diciembre de 2009, la ANECA no hizo ninguna recomendación.

4.2.- Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de Seguimiento del Título, realizado por la Fundación para el conocimiento Madri+D para la mejora del Título.

La Fundación para el conocimiento Madri+D no ha analizado ningún informe de seguimiento anual de este título. La Memoria de seguimiento del curso 2011-2012 fue la última analizada por un organismo ajeno a la UCM, en concreto la ACAP. En su Informe Final se presentaban algunas sugerencias. Ya se han tratado y resuelto todas ellas, habida cuenta los años transcurridos desde la recepción de dicho informe.

4.3.- Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de Seguimiento del Título, realizado por la Comisión de Calidad de las Titulaciones de la UCM, para la mejora del Título.

El último seguimiento del título que efectuó el Vicerrectorado de Evaluación de la Calidad de la Universidad Complutense de Madrid fue el correspondiente a la memoria del curso 2014-2015. Todos los aspectos a valorar se consideraba que “cumplían”, excepto en dos casos que se indicaba que “cumplían parcialmente”. A continuación, se analizan todos los comentarios recogidos en dicho informe:

1.- *EL CENTRO PUBLICA EN SU PÁGINA WEB INFORMACIÓN SOBRE EL TÍTULO OFICIAL OBJETO DE SEGUIMIENTO*: La estructura de la web permite un fácil acceso a la información puesta a disposición.

“Cumple parcialmente”: Se recomienda mejorar la accesibilidad en la categoría Acceso y admisión de estudiantes en los ítems “Pruebas de acceso especiales” y “Periodo y requisitos para formalizar la matrícula”.

En la página web de la Facultad <https://quimicas.ucm.es/secretaria> se recoge dicha información.

2.- *EL CENTRO PUBLICA EN SU PÁGINA WEB INFORMACIÓN SOBRE EL TÍTULO OFICIAL OBJETO DE SEGUIMIENTO*: La página Web del Centro ofrece información sobre el Título que considera crítica, suficiente y relevante de cara al estudiante.

“Cumple”: Se recomienda publicar algunos aspectos no disponibles en la/s categoría/s siguientes: Acceso y admisión, en el ítem “Información sobre transferencia y reconocimiento de créditos”.

En la página web de la Facultad <https://quimicas.ucm.es/normas-de-matricula-del-centro> se recoge dicha información.

3.- *ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO/CENTRO: Se analiza la puesta en marcha de los procedimientos del sistema de garantía de calidad previstos en el punto 9 de la memoria verificada. Se recoge información sobre el nombramiento de las Comisiones de Calidad y Subcomisiones y su composición, Reglamentos, reuniones celebradas, temas tratados, problemas analizados y toma de decisiones.*

“Cumple”: Se recomienda ampliar la información aportada sobre las reuniones del Comité de Evaluación y mejora del Grado en Bioquímica, así como añadir las acciones emprendidas.

En esta Memoria se proporciona la Información relativa a dichas reuniones, pero, como se ha indicado anteriormente, poco hay que comentar ante los resultados académicos de este título.

4.- *DESCRIPCIÓN Y ANÁLISIS DEL GRADO DE DESPLIEGUE, RESULTADOS Y MEDIDAS DE MEJORA INCORPORADAS AL TÍTULO COMO CONSECUENCIA DE LA IMPLANTACIÓN DE LOS ELEMENTOS QUE COMPONEN EL SGIC DEL TÍTULO: Análisis del funcionamiento de los mecanismos de coordinación docente.*

“Cumple”: Se recomienda ampliar la información aportada sobre las reuniones de las comisiones de coordinación y comentar sobre la efectividad de las decisiones tomadas.

Como se recoge en esta Memoria, todas las reuniones han tenido por objeto el análisis de los resultados académicos, que, al ser excelentes, no requieren de ninguna acción de mejora.

5.- *DESCRIPCIÓN Y ANÁLISIS DEL GRADO DE DESPLIEGUE, RESULTADOS Y MEDIDAS DE MEJORA INCORPORADAS AL TÍTULO COMO CONSECUENCIA DE LA IMPLANTACIÓN DE LOS ELEMENTOS QUE COMPONEN EL SGIC DEL TÍTULO: Se analiza la estructura y características del profesorado, además de los resultados del Programa Docencia. Se señalan las dificultades encontradas y se analizan los resultados obtenidos, además del índice de participación.*

“Cumple parcialmente”: Se recomienda el análisis de los resultados del Programa Docencia.

Este análisis se efectuará en el momento en el que se disponga de dichos resultados.

6.- *Análisis de los resultados de la inserción laboral de los graduados y de su satisfacción con la formación recibida.*

“Cumple”: Se recomienda que se ponga en marcha el procedimiento de los resultados de inserción laboral de los egresados por parte de la Institución.

En efecto, nos sumamos a dicha recomendación.

4.4.- Se ha realizado el plan de mejora planteado en la Memoria de Seguimiento del curso anterior.

Todas las propuestas de mejora planteadas en las Memorias de seguimiento que se han elaborado hasta ahora ya se han abordado. Pero se trata de acciones que se han de mantener de manera continuada y se debe tratar de que se sigan cumpliendo. Todas ellas aparecen recogidas en la Tabla siguiente:

Mejora	Actuación	Responsable
Horarios	Se sigue persiguiendo la optimización de los horarios de las clases y de los laboratorios, tanto para alumnos como para profesores	Decanato (Vicedecano de Estudios y Planificación Docente)
Tutorías programadas	Se está analizando la posibilidad de modificar las tutorías grupales para mejorar su utilidad docente	Decanato (Vicedecano de Estudios y Planificación Docente)
Sistema de quejas y sugerencias	Se sigue potenciando y publicitando el sistema de quejas y sugerencias, para mejorar su difusión entre alumnos y profesores	Decanato (Vicedecano de Innovación y Calidad de la Docencia)
Participación en encuestas de satisfacción	Se sigue instando a la participación en todas las encuestas de satisfacción, con el objetivo de incrementar el número de respuestas a las mismas	Decanato (Vicedecano de Innovación y Calidad de la Docencia)
Carga de trabajo de los cursos y distribución de la misma	Se siguen analizando las actividades de todos los cursos y su distribución en cada cuatrimestre	Decanato (Vicedecano de Innovación y Calidad de la Docencia) y Departamentos
Recursos (didácticos, laboratorios, etc.) e infraestructuras	Se sigue mejorando el equipamiento, especialmente de los laboratorios y de las aulas de informática, en la medida de lo posible	Gerencia y Decanato (Vicedecano de Asuntos Económicos e Infraestructuras. Departamentos)
Guías docentes	En la web de la Facultad están todas las Guías docentes de todos los cursos de impartición del Grado para facilitar las tareas de recopilación para aquellos alumnos que cambien de estudios o de Universidad	Decanato (Vicedecano de Innovación y Calidad de la Docencia)
Guías docentes	Se continua con la revisión de los temarios docentes (contenidos), la metodología (impartición), el cronograma (calendario) y los criterios de evaluación	Departamentos y Profesores.
Temarios de las asignaturas y cumplimiento de los mismos	Se sigue con la revisión sistemática de los temarios para así seguir tratando de evitar el solapamiento de contenidos	Departamentos y Profesores
Criterios de evaluación	Se continua con la consecución de transparencia en los criterios de evaluación, para que los alumnos conozcan qué es lo que se les puede pedir en cada asignatura. Se trata de especificar no tanto el "cuánto" vale cada actividad, sino el "cómo" se va a evaluar	Departamentos y Profesores
Plazos de entrega de las calificaciones	Se sigue insistiendo a los profesores acerca del estricto cumplimiento de los plazos fijados para la entrega de las calificaciones. En todas las guías docentes de la titulación se ha introducido un compromiso relativo al máximo de tiempo que puede transcurrir para que se publiquen las calificaciones	Departamentos y Profesores
Coordinación	Se continúa tratando de mejorar la coordinación en cada curso y entre todos ellos	Coordinadores de curso y de titulación

4.5 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de la Renovación de la Acreditación del título, realizado por la Fundación para el conocimiento Madri+D para la mejora del Título.

En el Informe Final para la Renovación de la Acreditación del título, realizado por la Fundación para el Conocimiento Madr+d, se recogen algunos comentarios que pueden ser considerados como recomendaciones:

Criterio 1: Organización y desarrollo

- *“La planificación de las asignaturas y actividades formativas garantiza la adquisición de las competencias descritas en la Memoria. No obstante, se debería replantear el sistema de elección de las asignaturas optativas y el número máximo de alumnos que las pueden cursar, ya que no parece haber dificultades por lo que a medios materiales y humanos se refiere”.*

La normativa de la Facultad de Ciencias Químicas establece un número máximo de 30 estudiantes por asignatura optativa del grado en Bioquímica. Esto ha creado entre el alumnado la sensación de que se limitan sus posibilidades de elección, aunque no se tiene constancia de que haya sido una realidad. Sin embargo, si en un futuro se eliminasen asignaturas optativas por un menor número de estudiantes matriculados, ese límite anterior sí podría resultar en un impedimento para la matriculación de los estudiantes en los 60 créditos reglados del cuarto curso del Grado.

- *“Se deben respetar las actividades formativas (tutorías grupales, seminarios) en algunas asignaturas conforme están establecidas en la Memoria verificada ya que a veces se utilizan para impartir clases teóricas”.*

Esto nunca iría en detrimento de la docencia que reciben los estudiantes, ya que las tutorías individuales siempre se respetan, independientemente del destino que tengan las grupales. De cualquier forma, la Facultad está tratando la modificación de dichas tutorías en todas las titulaciones que se imparten.

Criterio 2: Información y transparencia

- *“Está establecido para el TFG que al menos la introducción y las conclusiones deberán redactarse en inglés en la memoria final así como parte de la defensa oral. La memoria de verificación indica que el TFG tendrá actividades en inglés. Teniendo en cuenta que en los criterios de admisión no se hace referencia al conocimiento de inglés y que en el plan de estudios no se incluye ninguna asignatura que asegure la adquisición de esta competencia es conveniente que la página web recoja alguna recomendación sobre el nivel de inglés necesario para realizar el TFG”.*

A este respecto, en la Guía docente aparece la recomendación de un nivel básico de inglés para poder atender a la realización del TFG.

Criterio 3: Sistema de Garantía Interno de Calidad (SGIC)

- *“No hay resultado de encuestas a PAS a nivel de título, por realizarse a nivel de facultad, ni a egresados, por estar prevista su realización a los 2 años de finalizados los estudios. Por ello, se debe analizar el resultado de las encuestas al PAS de la titulación y establecer un plan de seguimiento de egresados, la empleabilidad y la opinión sobre la calidad de los estudios”.*

En esta Facultad el PAS no está distribuido en función de titulaciones, por lo que será imposible atender a esta recomendación. En lo que se refiere a seguimiento de egresados, la UCM está tratando de desarrollar los mecanismos necesarios, y en esta Memoria ya se recogen los resultados de las primeras encuestas de satisfacción de este grupo de personas.

Criterio 5: Personal de Apoyo, Recursos Materiales y Servicios

- “Sería deseable disponer de información del grado de satisfacción del PAS que pudiera dar una visión de la problemática que pueden encontrar en su trabajo”.

Se trataría de la misma respuesta anterior.

Criterio 7: Indicadores de Rendimiento y Satisfacción

- “Por otro lado, y aunque se aprecia que los alumnos tienen acceso directo con los coordinadores, se debería planificar un sistema de acción tutorial que recoja su opinión sobre el desarrollo del título de forma institucionalizada”.

Para estos fines se tratarían de mejorar las encuestas.

SUBCRITERIO 5: MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

En este subcriterio queda recogida cualquier modificación del Plan de Estudios que se haya realizado durante el curso con el consiguiente análisis y posterior descripción de las causas que la han motivado.

5.1.- Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación de las modificaciones sustanciales realizadas.

No ha habido tales modificaciones.

5.2.- Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación de las modificaciones no sustanciales realizadas.

No ha habido tales modificaciones.

SUBCRITERIO 6: RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO.

Según se recoge en el Informe Final para la renovación de la acreditación del Grado en Bioquímica, en el capítulo de puntos fuertes se señala:

PUNTOS FUERTES Y BUENAS PRÁCTICAS:
CRITERIO 4. PERSONAL ACADÉMICO

1.- *Se considera una buena práctica la implicación de todos los departamentos de Bioquímica y Biología Molecular de la Universidad que cuentan además con profesores con alta cualificación con un número de quinquenios y sexenios significativo.*

Se trata de una consideración que puede satisfacer a los profesores señalados, y que la UCM debe perseguir que siga cumpliéndose.

SUBCRITERIO 7: ENUMERACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES ENCONTRADOS EN EL PROCESO DE IMPLANTACIÓN DEL TÍTULO, ELEMENTOS DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN DEL SGIC QUE HA PERMITIDO SU IDENTIFICACIÓN, ANÁLISIS DE LAS CAUSAS Y MEDIDAS DE MEJORA ADOPTADO.

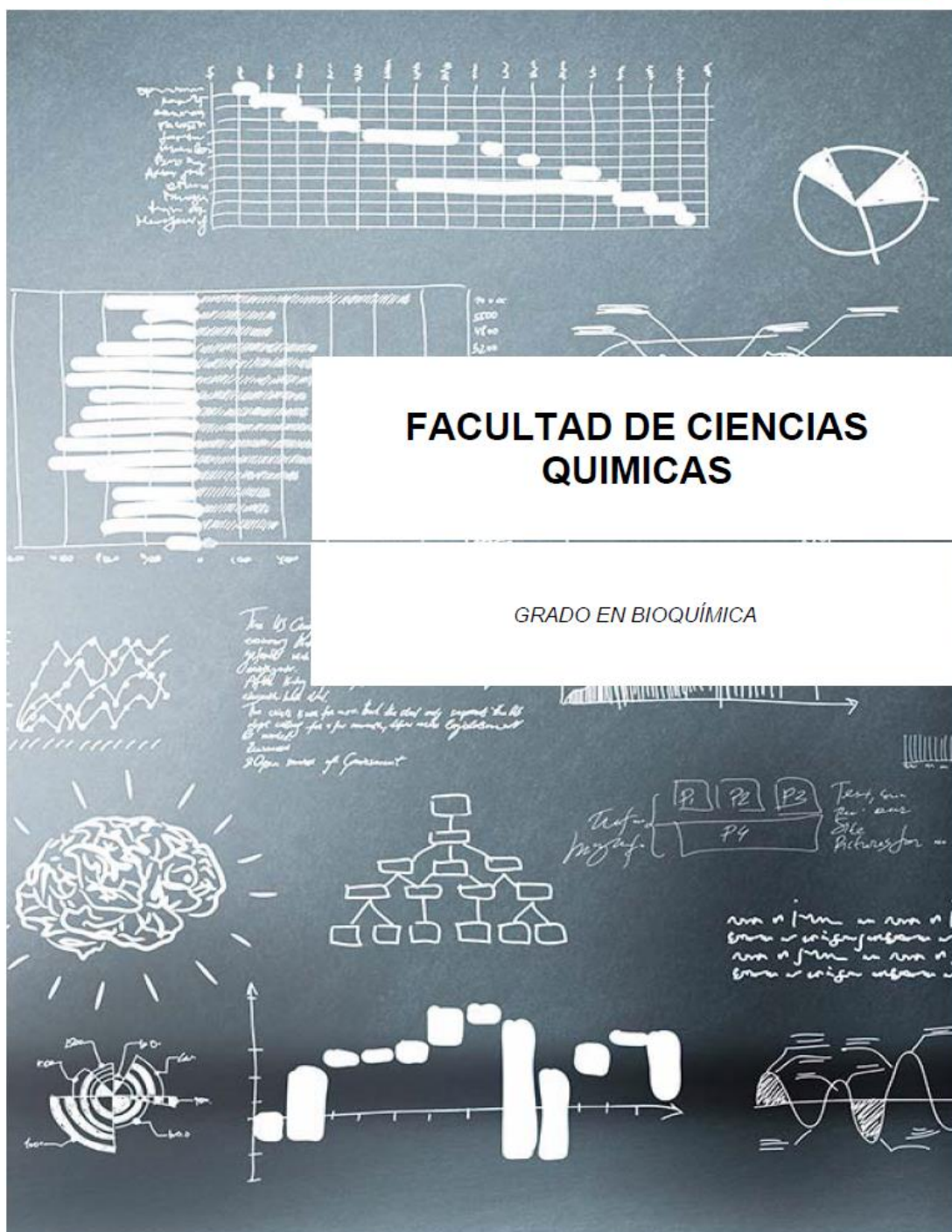
7.1.- Relación de los puntos débiles o problemas encontrados en el proceso de implantación del título, elementos del sistema de información del SGIC que ha permitido su identificación y análisis de las causas. Propuesta del nuevo Plan de acciones y medidas de mejora a desarrollar.

	Puntos débiles	Causas	Acciones de mejora	Responsable de su ejecución	Fecha	Realizado/ En Proceso/ No realizado
Estructura y funcionamiento del SGIC	No hay resultado de encuestas a PAS a nivel de título	El PAS no está distribuido por titulaciones en esta Facultad	Será imposible atender a esta recomendación			No realizado
Estructura y funcionamiento del SGIC	No hay un Plan de seguimiento de egresados (empleabilidad y opinión sobre la calidad de los estudios)	No está todavía implementado	La UCM está tratando de desarrollarlo	UCM		En proceso
Indicadores de resultado	Se debería planificar un sistema de acción tutorial que recoja la opinión de los alumnos sobre del desarrollo del título de forma institucionalizada	Pudiera ser que las encuestas no recojan esta información de la forma requerida	Se tratarán de mejorar las encuestas de satisfacción	UCM		No realizado
Sistemas para la mejora de la calidad del título	Se debería replantear el sistema de elección de las asignaturas optativas y el número máximo de alumnos que las pueden cursar	Pudiera ser que algún alumno no pudiese escoger la asignatura optativa deseada	Mantener el total de asignaturas optativas para que el número de estudiantes por asignatura no sobrepase el límite establecido	UCM/Facultad	2016	Realizado
Sistemas para la mejora de la calidad del título	Es conveniente que la página web recoja el nivel de inglés necesario para realizar el TFG	Se trata de un nivel tan básico que no parecía necesario señalarlo	Señalar en la página web que sólo se requiere un nivel básico	Facultad	2016	Realizado
Tratamiento dado a las recomendaciones de los informes de verificación y seguimiento	No se han señalado puntos débiles en dichos informes					
Modificación del plan de estudios	No ha habido modificaciones					

MEMORIA APROBADA POR EL COMITÉ DE EVALUACIÓN Y MEJORA DEL GRADO EN
BIOQUÍMICA EL DÍA 17 DE FEBRERO DE 2017

MEMORIA APROBADA POR LA JUNTA DE FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS EL DÍA 27
DE FEBRERO DE 2017

MEMORIA APROBADA POR LA JUNTA DE FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS EL DÍA
27 DE FEBRERO DE 2017



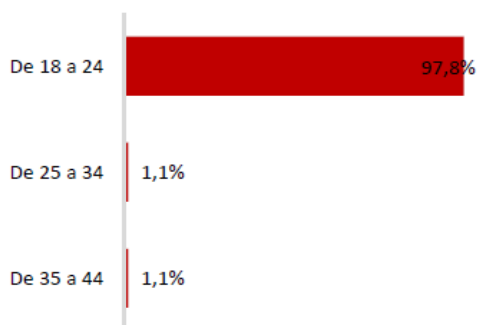
FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

GRADO EN BIOQUÍMICA

Distribución de la muestra

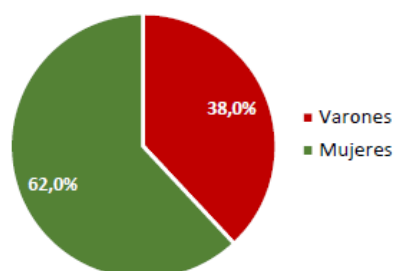
Edad (%)

n= 92



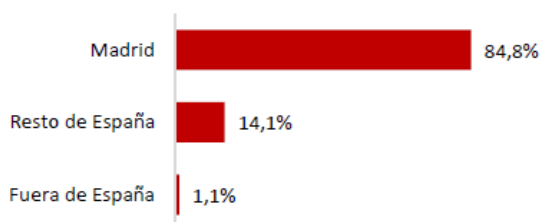
Sexo (%)

n=92



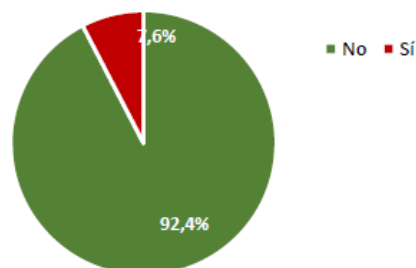
Lugar de residencia (%)

n= 92



Estancia en el extranjero (movilidad) (%)

n 92



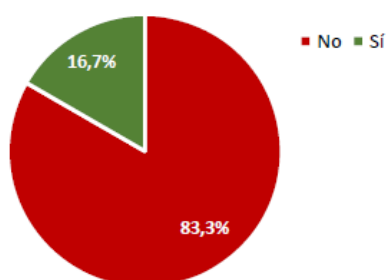
Situación laboral (%)

n=92



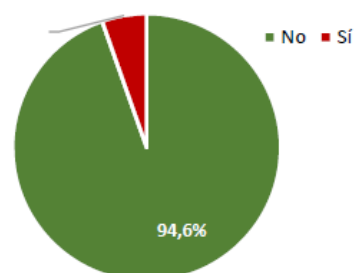
Relación del puesto de trabajo con sus estudios (%)

n= 18



Alumno inscrito en el COIE (%)

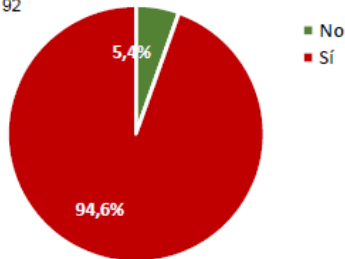
n= 74



Información y atención

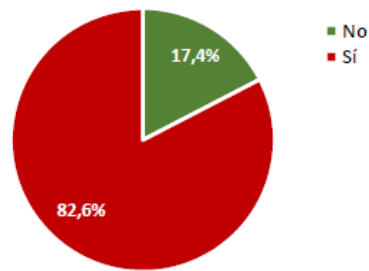
Visita la web de la UCM buscando información sobre la titulación (%)

n 92



Se informa sobre titulaciones en otras universidades (%)

n= 92



Satisfacción

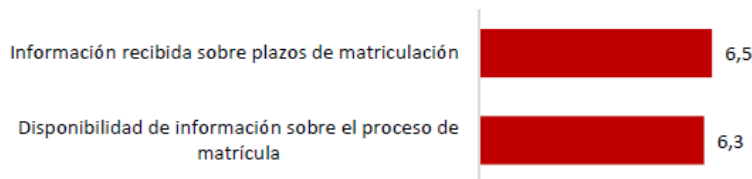
Satisfacción global con el proceso de matrícula (Media)

Valoraciones de 0 a 10

6,5

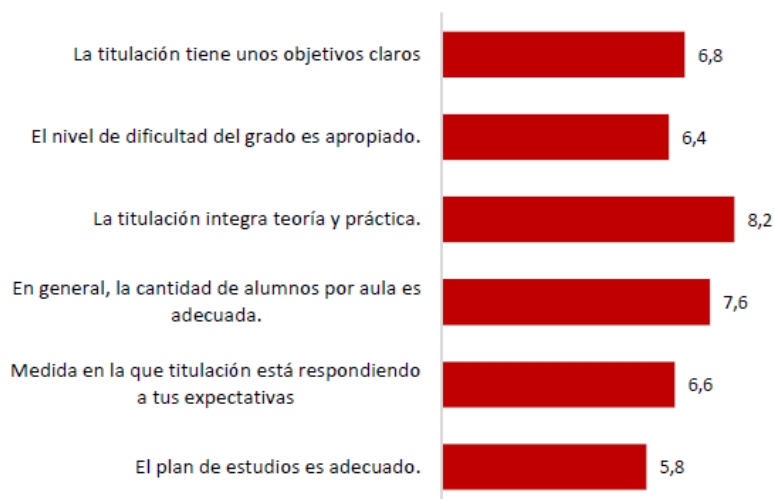
Satisfacción con información y disponibilidad del proceso de matrícula (Media)

Valoraciones de 0 a 10



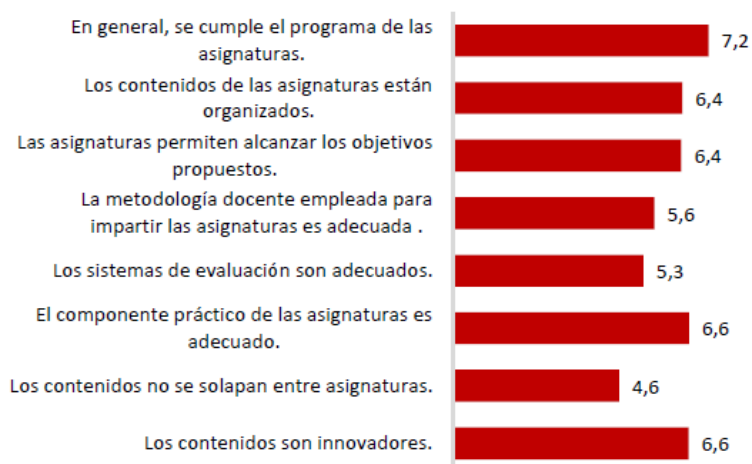
Satisfacción con el desarrollo académico de la titulación (Media)

Valoraciones de 0 a 10



Satisfacción con las asignaturas de la titulación (Media)

Valoraciones de 0 a 10



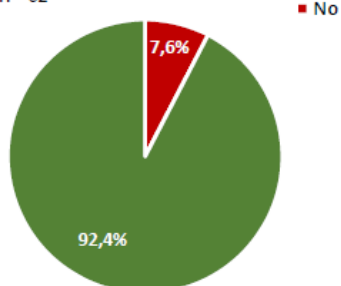
Satisfacción con las tareas y materiales (Media)

Valoraciones de 0 a 10



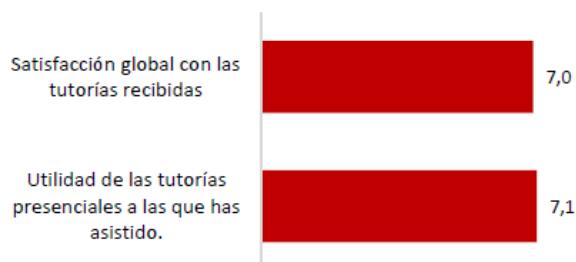
Asistencia del alumno a tutorías (%)

n= 92



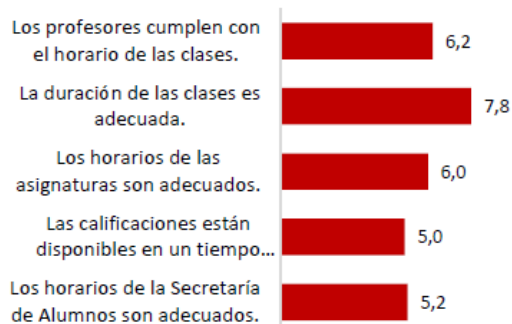
Satisfacción con las tutorías (Media)

Valoraciones de 0 a 10



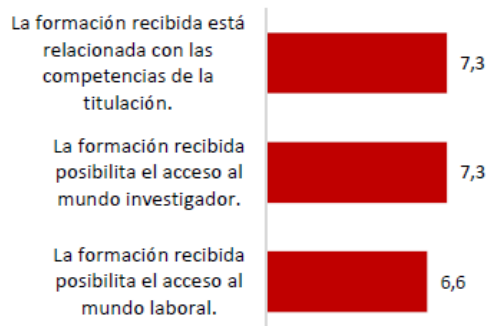
Satisfacción con los horarios (Media)

Valoraciones de 0 a 10



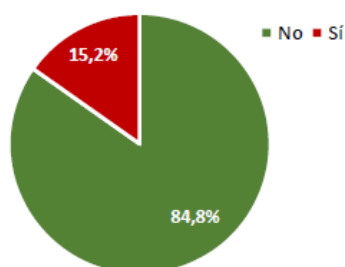
Satisfacción con la formación recibida (Media)

Valoraciones de 0 a 10



El alumno a realizado prácticas externas (%)

n= 92



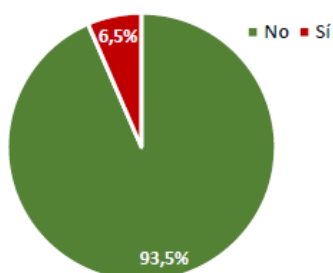
Satisfacción con las prácticas externas (Media)

Valoraciones de 0 a 10



El alumno ha participado en programas de movilidad (%)

n= 92



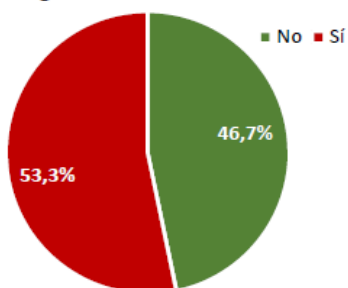
Satisfacción con los programas de movilidad

(Media)

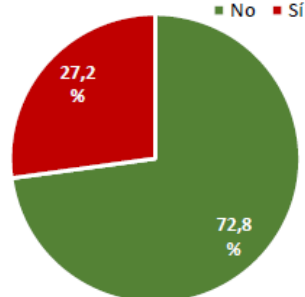
Valoraciones de 0 a 10

7,5

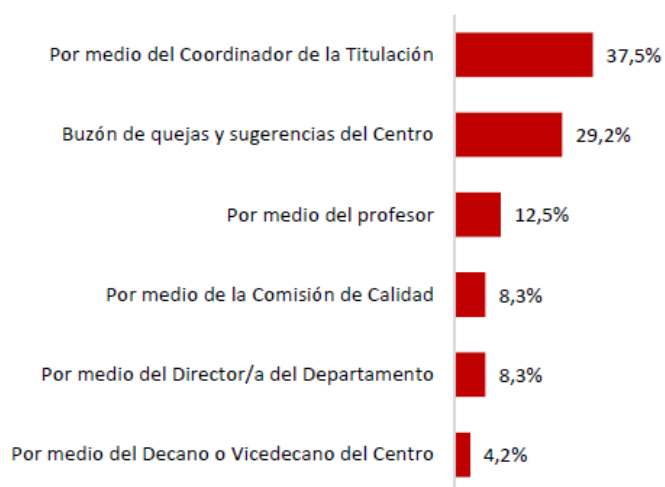
Conocimiento de los canales de quejas y sugerencias (%) n= 92



El estudiante ha realizado alguna queja o sugerencia (%) n= 92



Medio por el que realizó la queja o sugerencia (%) n= 24



Satisfacción diferentes aspectos de la UCM

(Media)

Valoraciones de 0 a 10



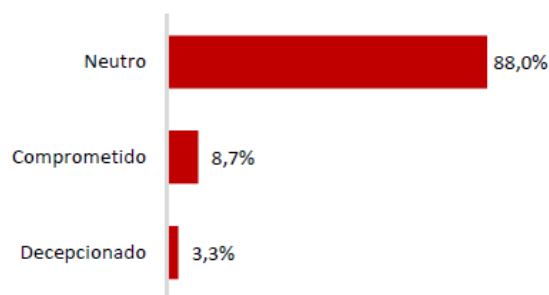
Compromiso

Fidelidad, Prescripción y Vinculación (Media)

Valoraciones de 0 a 10



Compromiso (%) n= 92



Comprometido

Muestra fidelidad y tendencia a prescribir. Aumentará su actividad cuando tenga la necesidad o la posibilidad.

Neutro

Sin una clara definición. Es el intervalo de mejora.

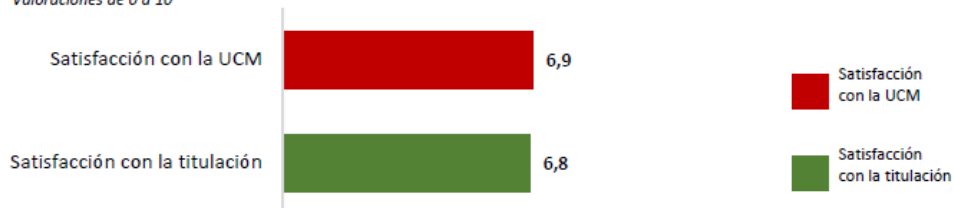
Decepcionado

Decepcionado con la UCM. Disminuirá su actividad y no hablará bien de la institución.

Satisfacción con la titulación y la UCM

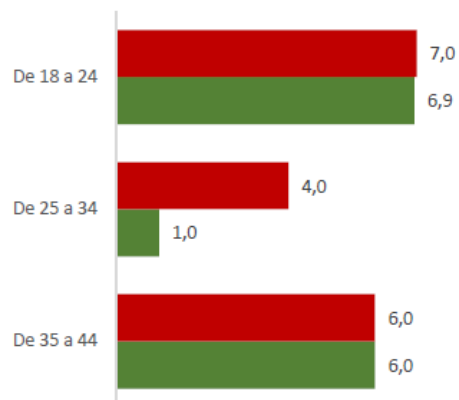
Satisfacción global (Media)

Valoraciones de 0 a 10



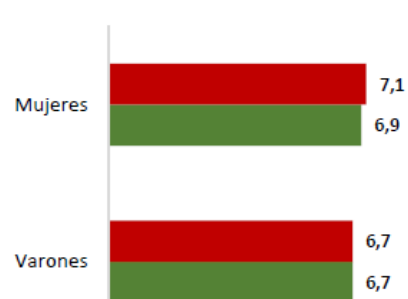
Satisfacción según grupo de edad (Media)

Valoraciones de 0 a 10



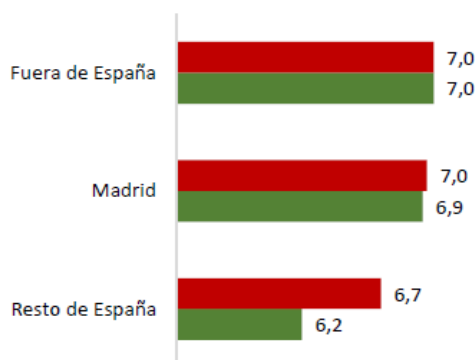
Satisfacción según sexo (Media)

Valoraciones de 0 a 10



Satisfacción según lugar de residencia (Media)

Valoraciones de 0 a 10



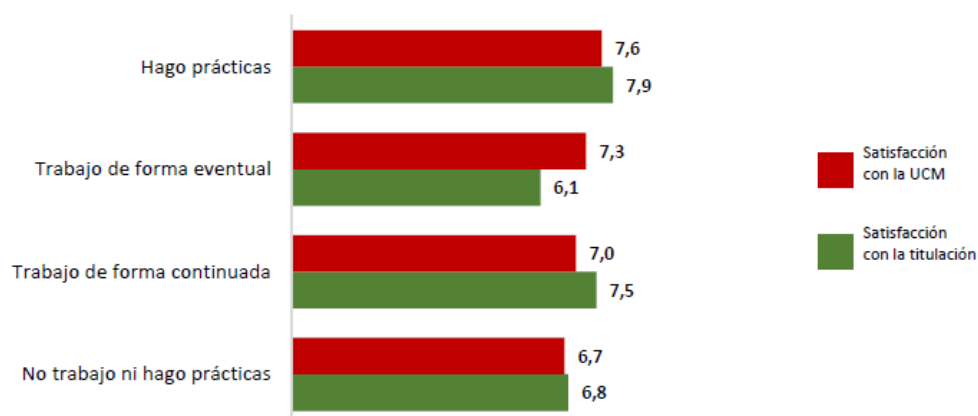
Satisfacción por estancia en el extranjero (Media)

Valoraciones de 0 a 10



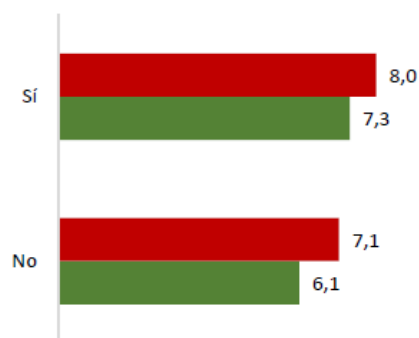
Satisfacción según situación laboral (Media)

Valoraciones de 0 a 10



Satisfacción según la relación del trabajo con los estudios (Media)

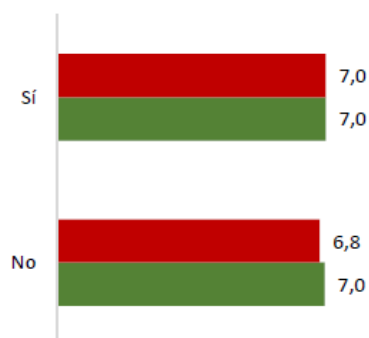
Valoraciones de 0 a 10



Satisfacción según inscripción al COIE (Media)

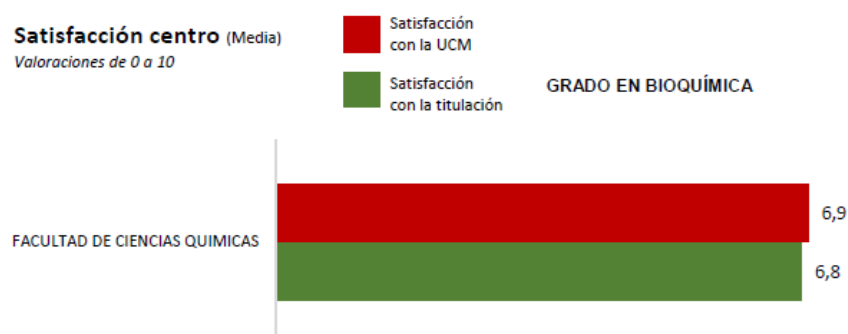
(Media)

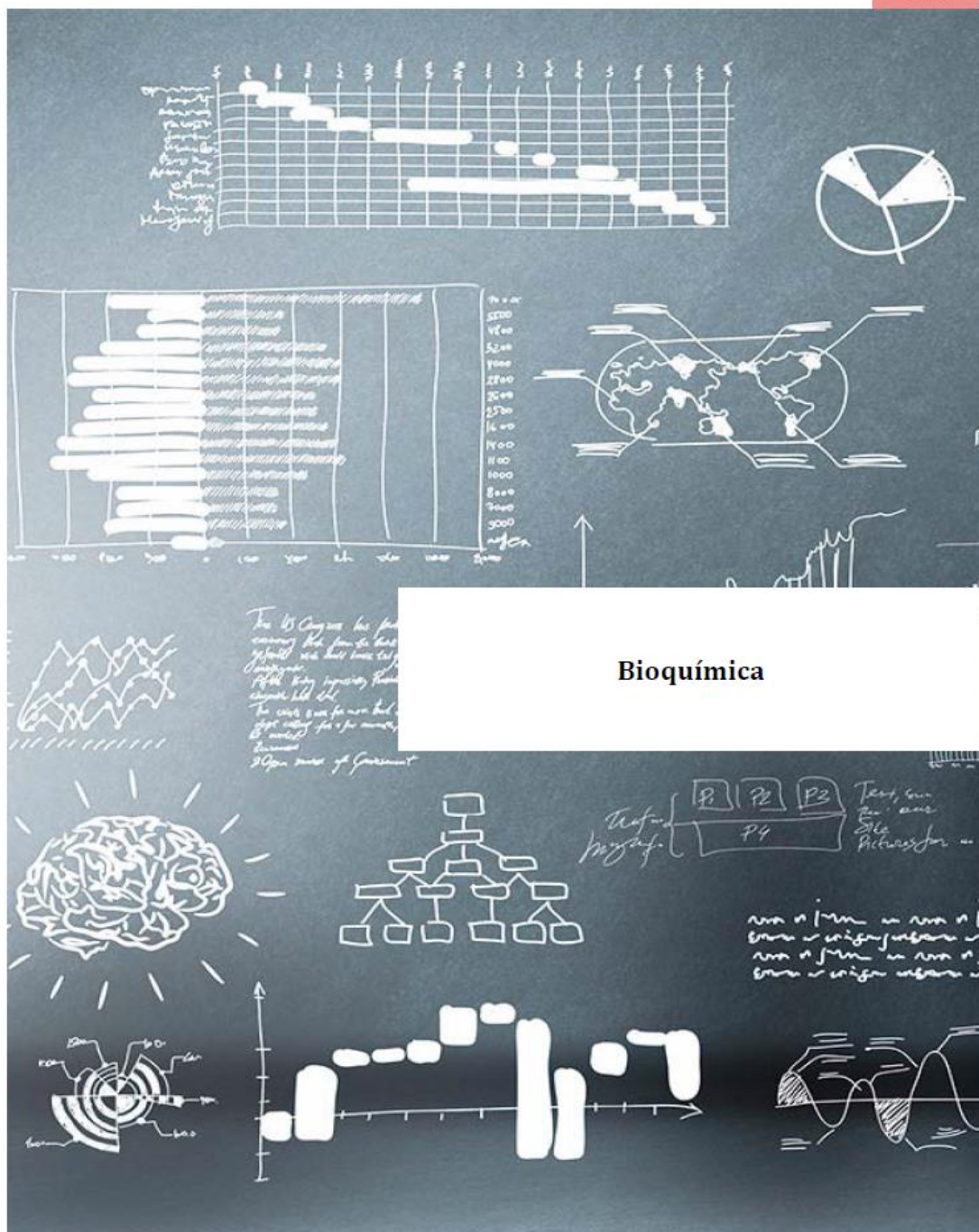
Valoraciones de 0 a 10



Satisfacción centro (Media)

Valoraciones de 0 a 10





Satisfacción

n= 17

Sobre la titulación (%)



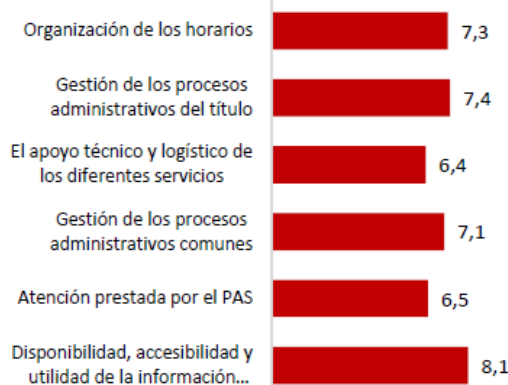
Satisfacción con los recursos (Media)

Valoraciones de 0 a 10



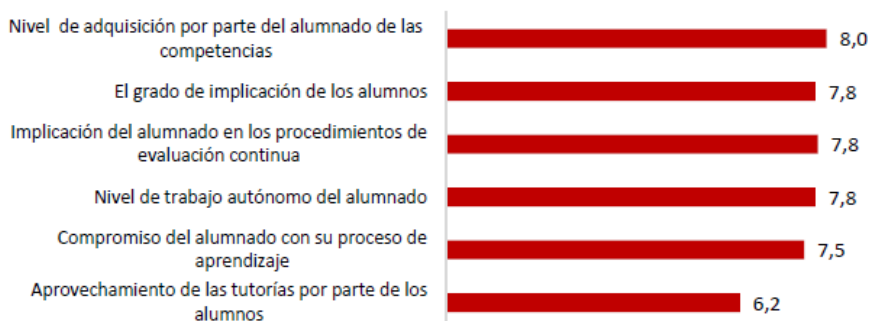
Satisfacción con la gestión (Media)

Valoraciones de 0 a 10



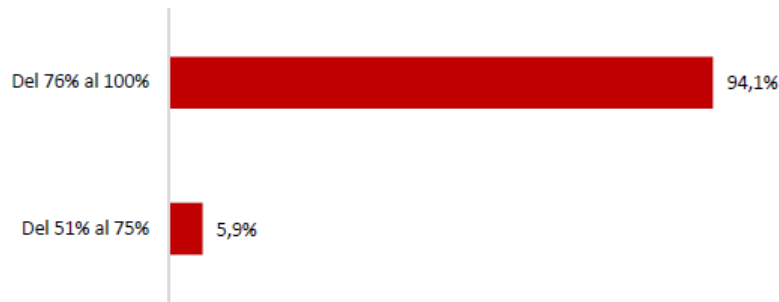
Sobre los estudiantes (Media)

Valoraciones de 0 a 10



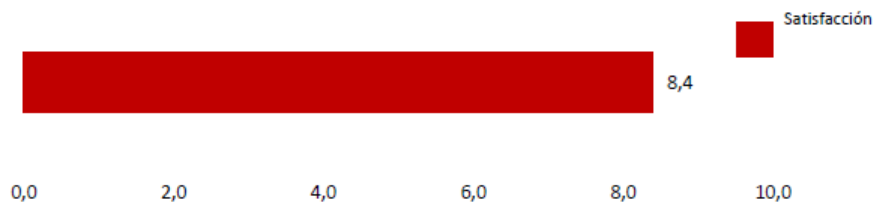
Asistencia de los alumnos a clase (%)

n= 17



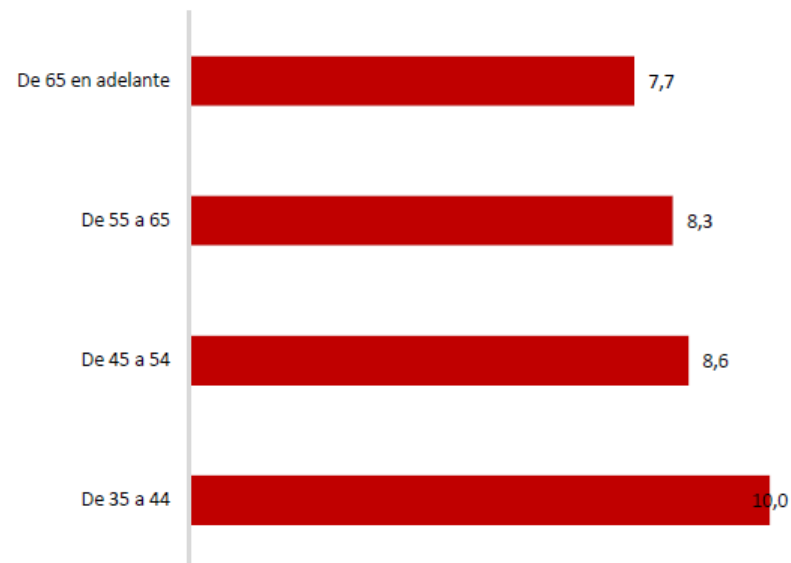
Satisfacción con la titulación

n= 17



Satisfacción según grupo de edad (Media)

Valoraciones de 0 a 10



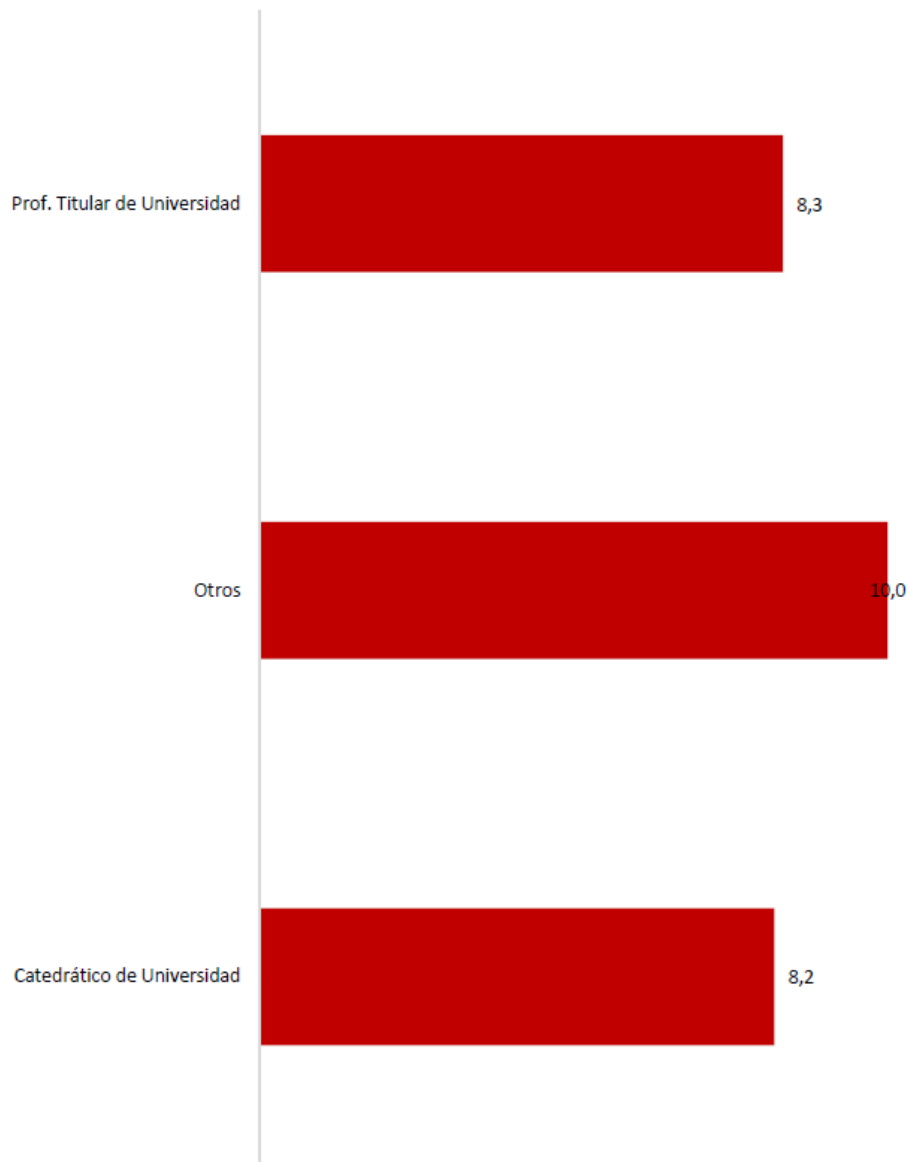
Satisfacción según sexo (Media)

Valoraciones de 0 a 10



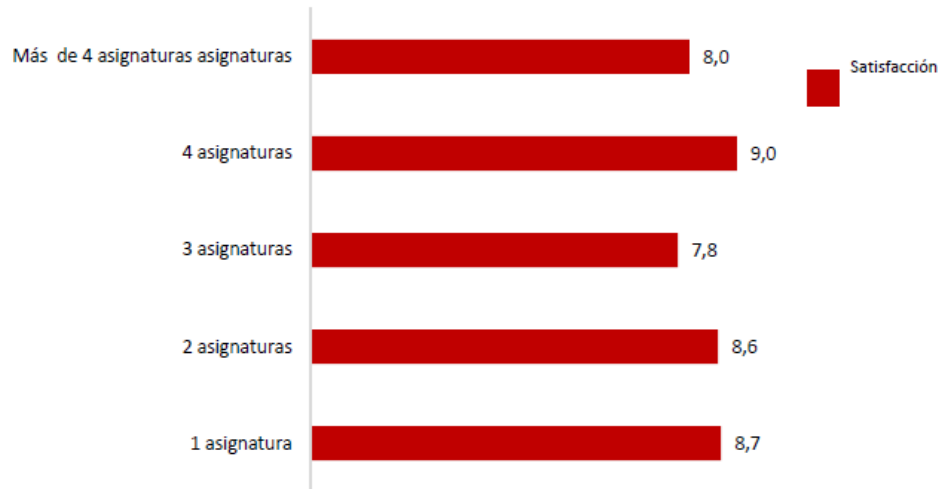
Satisfacción según tipología de PDI (Media)

Valoraciones de 0 a 10



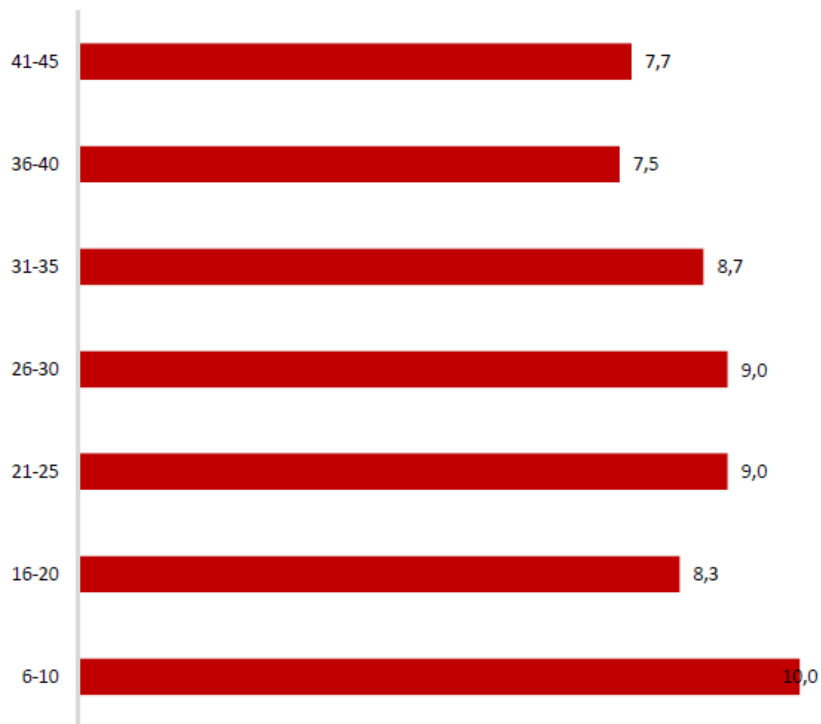
Satisfacción según número de asignaturas que se imparten (Media)

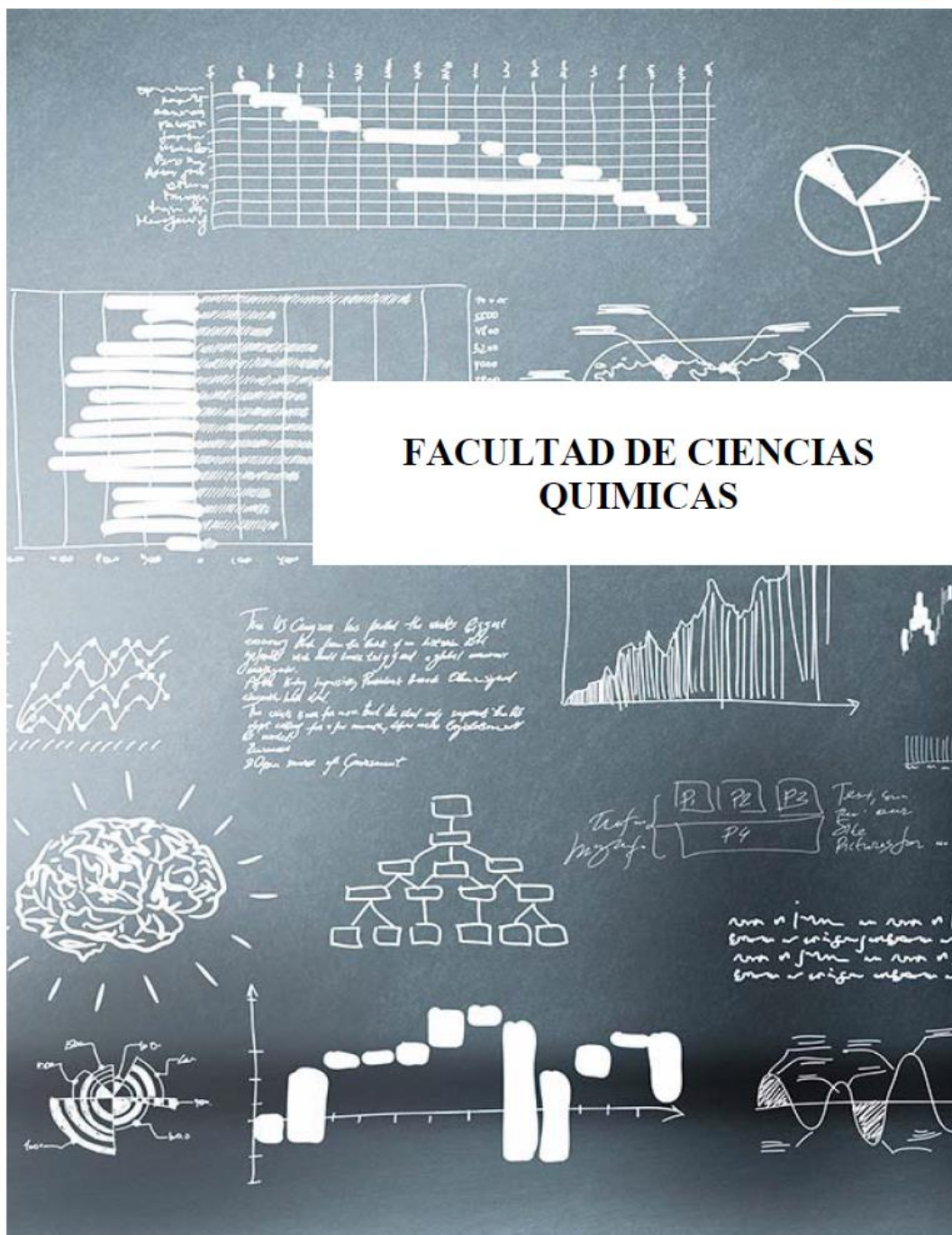
Valoraciones de 0 a 10



Satisfacción según años de experiencia del PDI (Media)

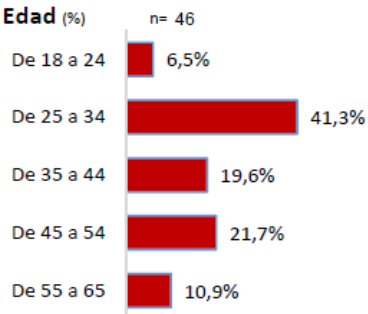
Valoraciones de 0 a 10



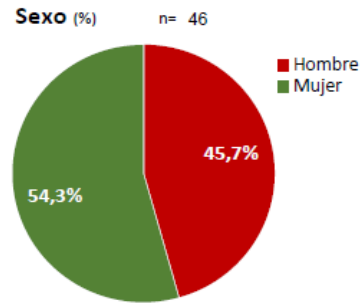


Distribución de la muestra

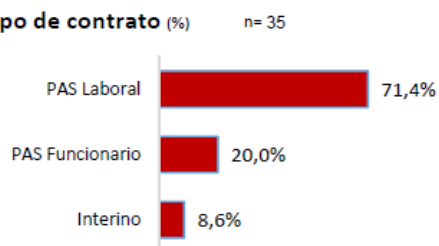
Edad (%)



Sexo (%)



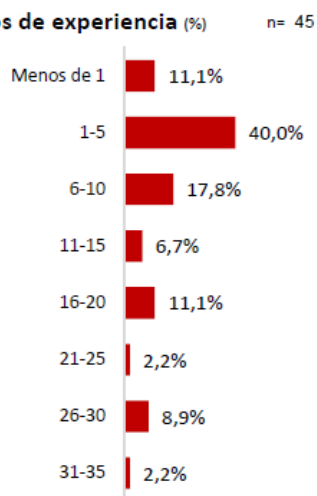
Tipo de contrato (%)



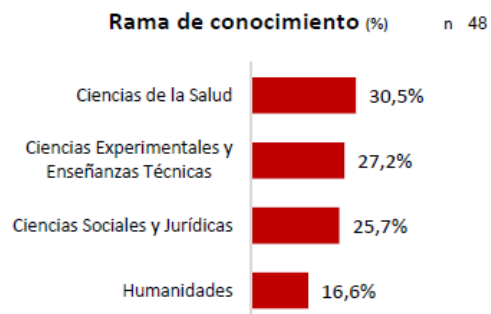
Jornada laboral (%)



Años de experiencia (%)



Rama de conocimiento (%)



Satisfacción

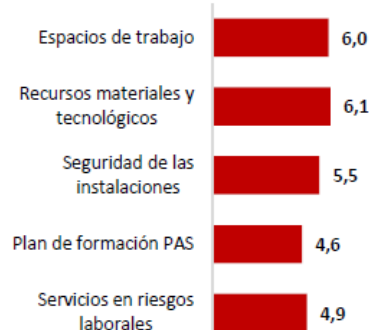
Satisfacción con la información y comunicación (Media)

Valoraciones de 0 a 10



Satisfacción con los recursos (Media)

Valoraciones de 0 a 10



Satisfacción con la gestión y organización (Media)

Valoraciones de 0 a 10



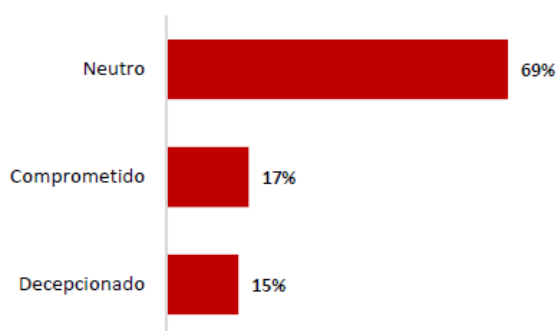
Compromiso

Fidelidad, Prescripción y Vinculación (Media)

Valoraciones de 0 a 10



Compromiso (%) n= 48



Comprometido

Muestra fidelidad y tendencia a prescribir. Aumentará su actividad cuando tenga la necesidad o la posibilidad.

Neutro

Sin una clara definición. Es el intervalo de mejora.

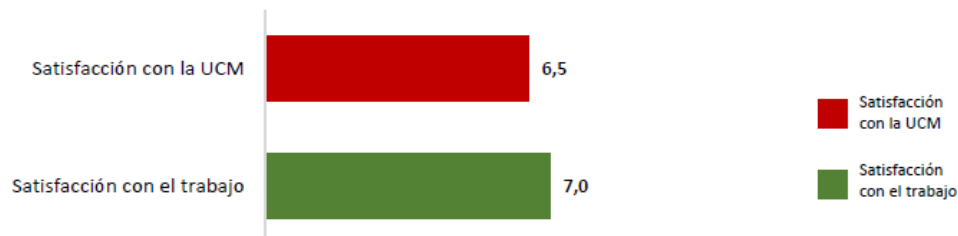
Decepcionado

Decepcionado con la UCM. Disminuirá su actividad y no hablará bien de la institución.

Satisfacción con el trabajo y la UCM

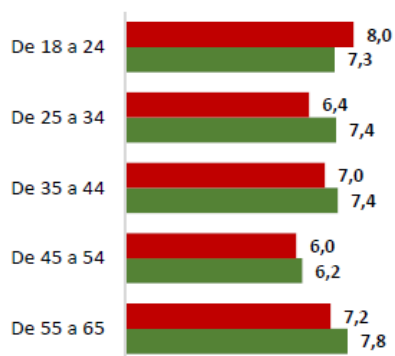
Satisfacción global (Media)

Valoraciones de 0 a 10



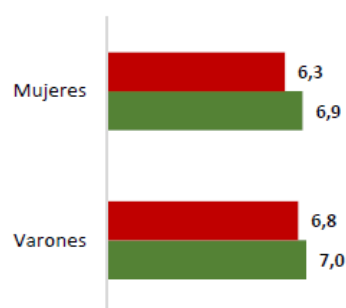
Satisfacción según grupo de edad (Media)

Valoraciones de 0 a 10



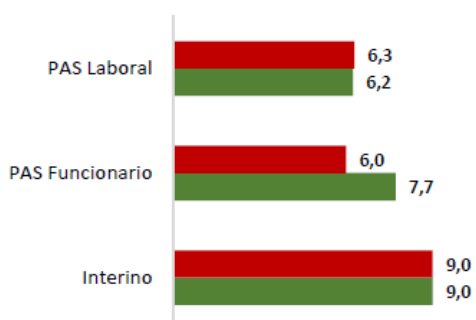
Satisfacción según sexo (Media)

Valoraciones de 0 a 10



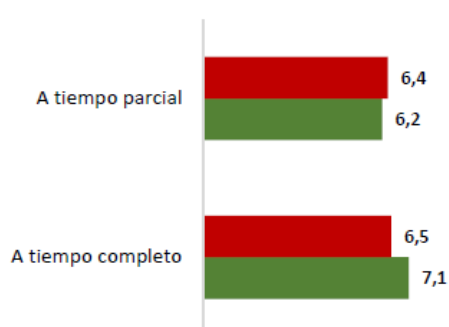
Satisfacción según PAS (Media)

Valoraciones de 0 a 10



Satisfacción según jornada laboral (Media)

Valoraciones de 0 a 10



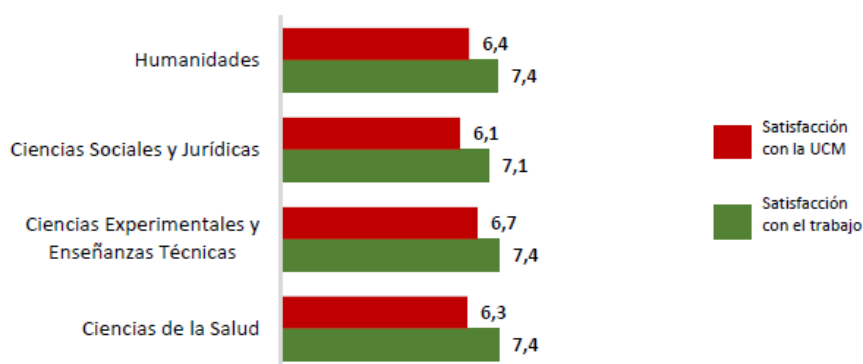
Satisfacción según años de experiencia laboral (Media)

Valoraciones de 0 a 10



Satisfacción según rama de conocimiento (Media)

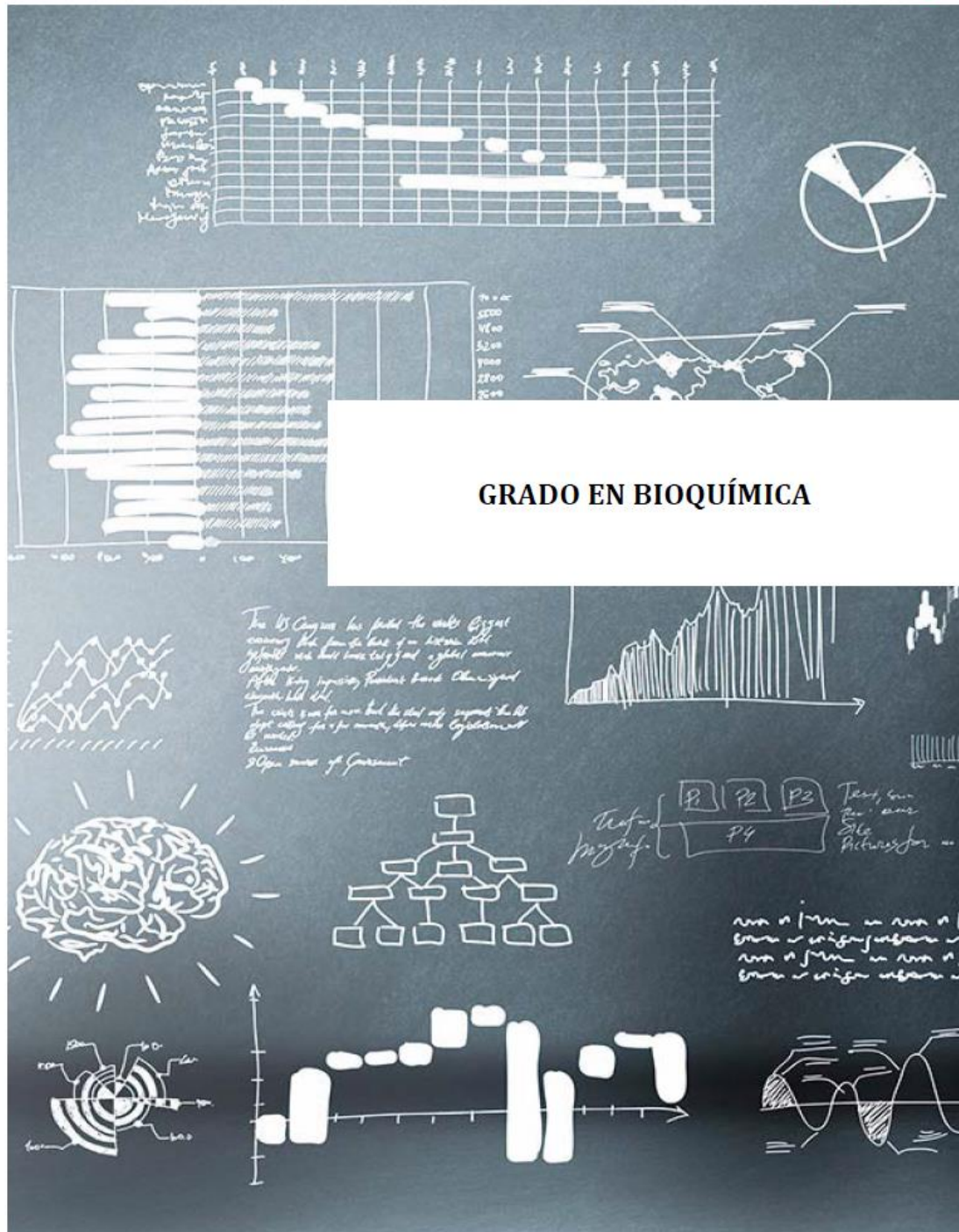
Valoraciones de 0 a 10



Satisfacción centro (Media)

Valoraciones de 0 a 10



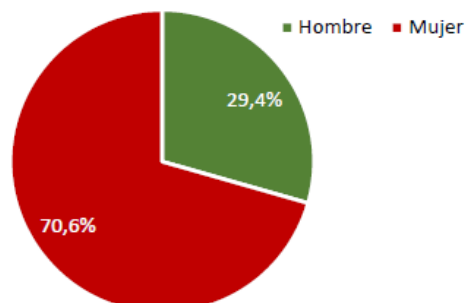


Distribución de la muestra

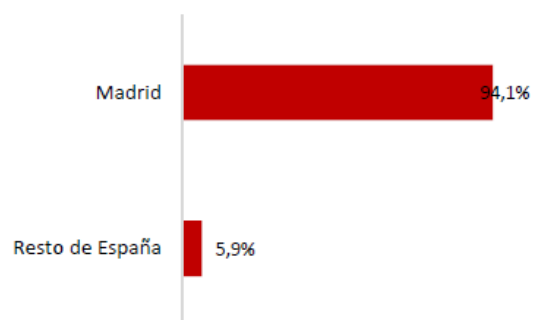
Edad (%) n= 17



Sexo (%) n= 17



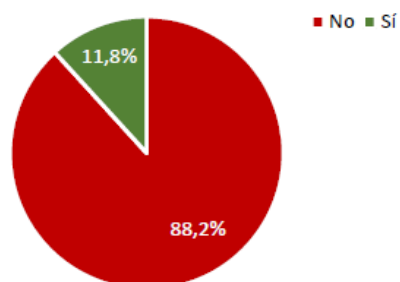
Lugar de residencia (%) n=17



Tiempo transcurrido en finalizar la titulación (%) n= 17



Estancia en el extranjero (%) n= 17



Papel que desempeñó la estancia en el extranjero en tus posibilidades de encontrar empleo (Media)

Valoraciones de 0 a 10

n= 2 **9,0**

Satisfacción

Valoración de competencias al salir de la universidad (Media)

Valoraciones de 0 a 10



Medida en la que la titulación contribuyó a desarrollar las competencias anteriores (Media)

Valoraciones de 0 a 10

7,5

Satisfacción con la titulación (Media)

Valoraciones de 0 a 10



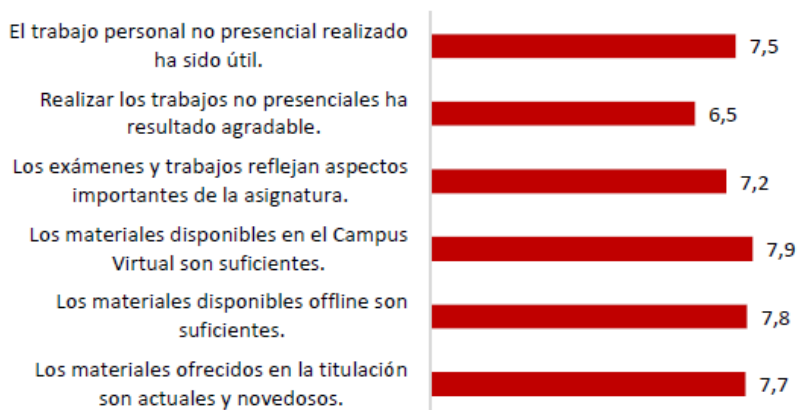
Satisfacción con las asignaturas y su contenido (Media)

Valoraciones de 0 a 10



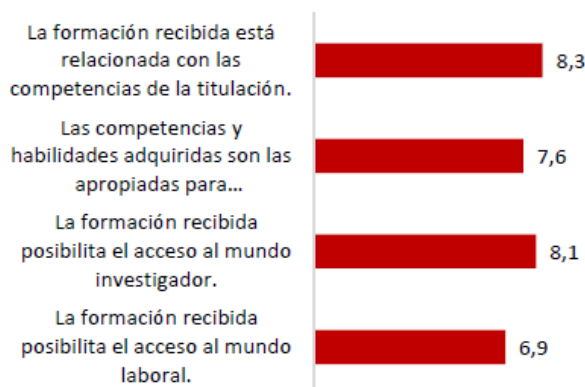
Satisfacción con las tareas y materiales (Media)

Valoraciones de 0 a 10



Satisfacción con la formación recibida (Media)

Valoraciones de 0 a 10

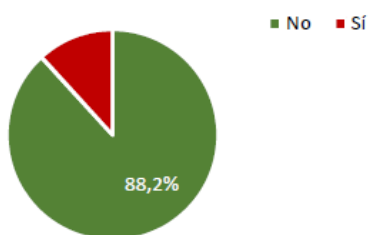


Satisfacción general con la formación recibida (Media)

Valoraciones de 0 a 10

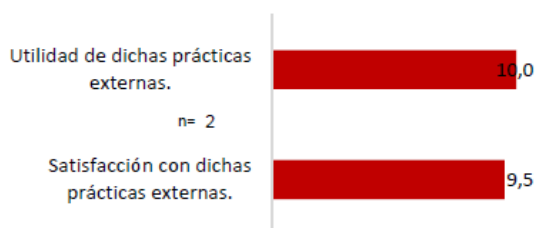
8,2

Has realizado prácticas externas (%) n=17



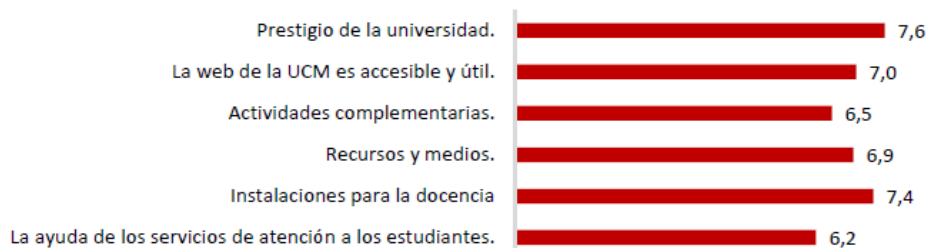
Satisfacción con las prácticas (Media)

Valoraciones de 0 a 10



Satisfacción con la UCM, recursos e instalaciones

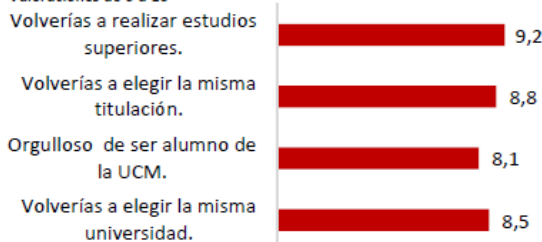
(Media) Valoraciones de 0 a 10



Compromiso

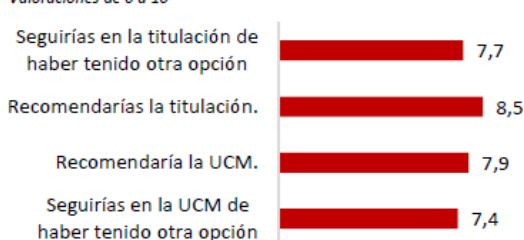
Fidelidad UCM- Titulación (Media)

Valoraciones de 0 a 10

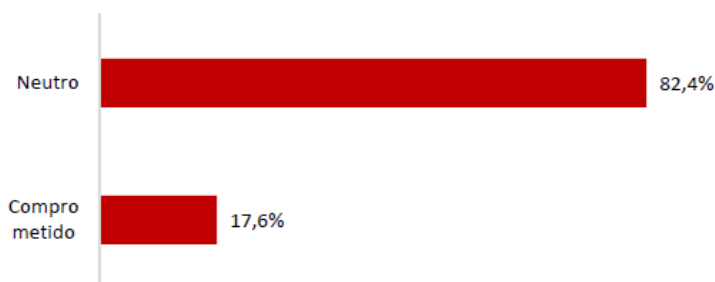


Recomendación-Vinculación (Media)

Valoraciones de 0 a 10



Compromiso (%) n= 17



Comprometido

Muestra fidelidad y tendencia a prescribir. Aumentará su actividad cuando tenga la necesidad o la posibilidad.

Neutro

Sin una clara definición. Es el intervalo de mejora.

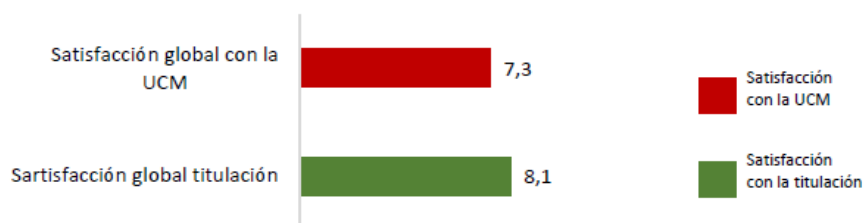
Decepcionado

Decepcionado con la UCM. Disminuirá su actividad y no hablará bien de la institución.

Satisfacción con la titulación y la UCM

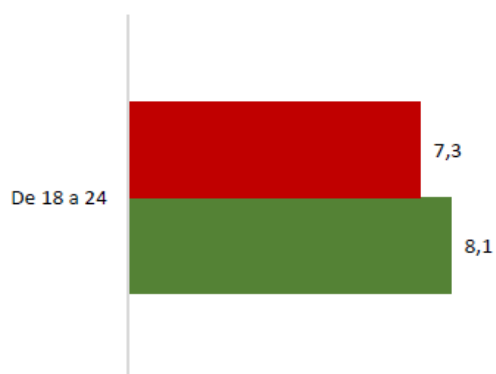
Satisfacción global (Media)

Valoraciones de 0 a 10



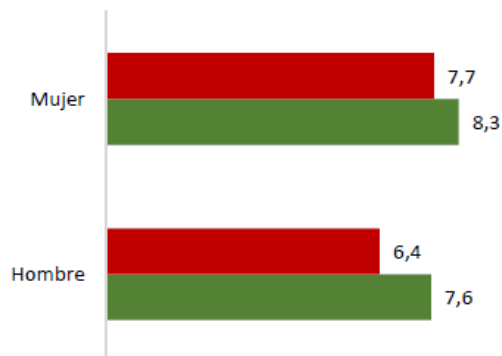
Satisfacción según grupo de edad (Media)

Valoraciones de 0 a 10



Satisfacción según sexo (Media)

Valoraciones de 0 a 10



Satisfacción según lugar de residencia (Media)

Valoraciones de 0 a 10



Satisfacción por estancia en el extranjero (Media)

Valoraciones de 0 a 10



Satisfacción de los que siguen estudiando (Media)

Valoraciones de 0 a 10

